

2024

Informe trimestral De Calidad del Aire Julio a Septiembre

JUAN CARLOS REYES NOVA
Director General CDMB

HECTOR JULIO FUENTES DURÁN
Subdirector de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio
Director SVCA

MARÍA CARMENZA VICINI MARTÍNEZ
Coordinadora de Gestión del Conocimiento e Investigación Ambiental
Líder SVCA

VERONICA VANESSA CARDONA OLIVEROS
Profesional Calidad y logística SVCA

JOHANNA PATRICIA ARDILA LERMA
Profesional Operativo SVCA

MANUEL CAMPOS
Profesional auxiliar Operativo SVCA

JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
Profesional Análisis SVCA

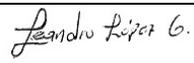
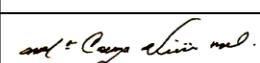
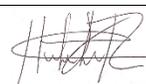
GINA YULIANA RIVERA SANCHEZ
Auxiliar Análisis SVCA

FECHA DE EMISIÓN: 31/10/2024

Dirección: Anillo Vial, Girón LT PR3+958

Contacto: info@cdmb.gov.co



Proyectó	Profesional de Análisis SVCA	Ing. Jaiverth Leandro López	
Revisó	Líder del SVCA.	Ing. María Carmenza Vicini Martínez	
Aprobó	Director del SVCA.	Dr. Héctor Julio Fuentes Durán	

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	10
2	OBJETIVOS DEL ESTUDIO	12
3	GENERALIDADES.....	14
3.1	Ubicación geográfica de estaciones y entorno	14
3.2	Tecnologías de medición de las estaciones.....	17
3.2.1	Material Particulado PM ₁₀ y PM _{2.5}	17
3.2.2	Dióxido de Nitrógeno NO ₂	18
3.2.3	Dióxido de Azufre SO ₂	19
3.2.4	Monóxido de Carbono CO.....	20
3.2.5	Ozono Troposférico O ₃	20
3.2.6	Azufre Total Reducido TRS	21
3.3	Resumen ficha técnica de las estaciones	21
3.3.1	Estación Hospital Local del Norte.....	22
3.3.2	Estación Colegio Gaitán.....	23
3.3.3	Estación Club Unión	24
3.3.4	Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Orbeagozo Piedecuesta / CCDMO - Piedecuesta	25
3.4	Contaminante evaluado	26
3.4.1	Material Particulado (PM ₁₀ y PM _{2.5})	26
3.4.2	Dióxido de Azufre (SO ₂)	27
3.4.3	Dióxido de Nitrógeno (NO ₂)	27
3.4.4	Ozono Troposférico (O ₃).....	28
3.4.5	Monóxido de Carbono (CO)	29
3.5	Tecnologías de monitoreo utilizadas	30
4	RESULTADOS DE LOS MONITOREOS CALIDAD DEL AIRE	31
4.1	Declaración de resultados	31
4.2	Declaración de conformidad	31
4.3	Comparación con la norma de calidad del aire y análisis	33
4.3.1	Material Particulado PM ₁₀	33

4.3.2	Material Particulado PM _{2.5}	36
4.3.3	Ozono	38
4.3.4	Dióxido de nitrógeno NO ₂	42
4.3.5	Dióxido de azufre SO ₂	44
4.3.6	Monóxido de carbono CO	47
4.3.7	Azufre total reducido TRS.....	50
4.4	Cálculo del Índice de Calidad del Aire – ICA para cada estación.....	53
4.4.1	Material Particulado PM10	53
4.4.2	Material Particulado PM _{2.5}	55
4.4.3	Ozono	58
4.4.4	Dióxido de nitrógeno NO ₂	61
4.4.5	Dióxido de azufre SO ₂	62
4.4.6	Monóxido de carbono CO	63
4.5	Análisis de datos atípicos	64
4.6	Particularidades del periodo	66
5	METEOROLOGÍA DEL PERIODO	66
5.1	Temperatura.....	66
5.1.1	Estación Club Unión	66
5.1.2	Estación Colegio Gaitán.....	67
5.1.3	Estación Hospital Local del Norte.....	68
5.1.4	Estación CCDMO - Piedecuesta	68
5.2	Precipitación.....	69
5.2.1	Estación Club Unión	69
5.2.2	Estación Colegio Gaitán.....	70
5.2.3	Estación Hospital Local del Norte.....	70
5.2.4	Estación CCDMO-Piedecuesta.....	71
5.3	Rosa de vientos (diurnas, nocturnas y totales)	71
5.3.1	Estación Club Unión	71
5.3.2	Estación Colegio Gaitán.....	73
5.3.3	Estación Hospital Local Del Norte	74
5.3.4	Estación CCDMO - Piedecuesta	75
5.4	Humedad.....	76
5.4.1	Estación Club Unión	76

5.4.2	Estación Colegio Gaitán.....	77
5.4.3	Estación Hospital Local del Norte.....	78
5.4.4	Estación CCDMO - Piedecuesta	78
6	CONCLUSIONES	79

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Analizador de partículas Fidas 200.....	18
Imagen 2. Analizador de Dióxido de Nitrógeno Envea AC32e	19
Imagen 3. Analizador de Dióxido de Azufre Envea AF22e	19
Imagen 4. Analizador de Monóxido de Carbono Envea CO12e	20
Imagen 5. Analizador de Ozono Troposférico Envea O342e.....	21
Imagen 6. Módulo convertidor de TRS CTRS S2-E.....	21
Imagen 7. Ficha técnica Estación Hospital Local del Norte	22
Imagen 8. Ficha técnica Estación Colegio Gaitán	23
Imagen 9. Ficha técnica Estación Club Unión.....	24
Imagen 10. Ficha técnica Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Orbezo - Piedecuesta	25
Imagen 11. Comparación del tamaño de las partículas de PM.....	26
Imagen 12. Concentración PM10 24 horas Club Unión Julio a septiembre de 2024.....	33
Imagen 13. Concentración PM10 24 horas Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024 ...	34
Imagen 14. Concentración PM10 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.....	34
Imagen 15. Concentración PM2.5 24 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.....	36
Imagen 16. Concentración PM2.5 24 horas Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024. .	36
Imagen 17. Concentración PM2.5 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.....	37
Imagen 18. Concentración O ₃ 8 horas media móvil Club Unión julio a septiembre de 2024	39
Imagen 19. Concentración O ₃ 8 horas media móvil Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	40
Imagen 20. Concentración O ₃ 8 horas media móvil Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	40
Imagen 21. Concentración O ₃ 8 horas media móvil Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	41
Imagen 22. Concentración NO ₂ 1 hora Estación Club Unión de julio a septiembre de 2024.....	42
Imagen 23 Concentración NO ₂ 1 hora Estación CCDMO – Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	43
Imagen 24. Concentración SO ₂ 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	44
Imagen 25. Concentración SO ₂ 24 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	45
Imagen 26. Concentración SO ₂ 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	45
Imagen 27. Concentración SO ₂ 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	46
Imagen 28. Concentración CO 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	47
Imagen 29. Concentración CO 8 horas Estación Club Unión julio a septiembre 2024.	48
Imagen 30 Concentración CO 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024..	48
Imagen 31. Concentración CO 8 horas media móvil Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024	49

Imagen 32. Concentración TRS 1 hora Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	50
Imagen 33. Concentración TRS 24 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	51
Imagen 34. Concentración TRS 1 hora Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	52
Imagen 35. Concentración TRS 24 horas Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	52
Imagen 36. ICA PM10 24 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	53
Imagen 37. ICA PM10 24 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	54
Imagen 38. ICA PM10 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	55
Imagen 39. ICA PM2.5 24 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	56
Imagen 40. ICA PM2.5 24 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	57
Imagen 41. ICA PM2.5 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	57
Imagen 42. ICA O ₃ 8 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	58
Imagen 43. ICA O ₃ 8 horas Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	59
Imagen 44. ICA O ₃ 8 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	59
Imagen 45. ICA O ₃ 8 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	60
Imagen 46. ICA NO ₂ 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	61
Imagen 47. ICA NO ₂ 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	61
Imagen 48. ICA SO ₂ 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	62
Imagen 49. ICA SO ₂ 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	63
Imagen 50. ICA CO 8 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	63
Imagen 51. ICA CO 8 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	64
Imagen 52. Temperatura Horaria Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	67
Imagen 53. Temperatura Horaria Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	67
Imagen 54. Temperatura Horaria Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	68
Imagen 55. Temperatura Horaria Estación CCDMO – Piedecuesta julio a septiembre de 2024.	68
Imagen 56. Precipitación Horaria Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	69
Imagen 57. Precipitación Horaria Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	70
Imagen 58. Precipitación Horaria Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	70
Imagen 59. Precipitación Horaria Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	71
Imagen 60. Rosa de los Vientos Total Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	72
Imagen 61. Rosa de los Vientos Diurna Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.	73
Imagen 62. Rosa de los Vientos Nocturna Estación Club Unión de julio a septiembre de 2024.	73
Imagen 63. Rosa de los Vientos totales Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	73
Imagen 64. Rosa de los Vientos diurna Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	74
Imagen 65. Rosa de los Vientos Nocturna Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.	74
Imagen 66. Rosa de los Vientos Total Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	74
Imagen 67. Rosa de los Vientos Diurna Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	75
Imagen 68. Rosa de los Vientos Nocturno Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.	75
Imagen 69. Rosa de los Vientos Total Estación CCDMO - Piedecuesta de julio a septiembre de 2024.	75

Imagen 70. Rosa de los Vientos Diurna Estación CCDMO - Piedecuesta de julio a septiembre de 2043..... 76

Imagen 71. Rosa de los Vientos Nocturna Estación CCDMO - Piedecuesta de julio a septiembre de 2024..... 76

Imagen 72. Humedad Relativa Estación Club Unión julio a septiembre de 2024..... 76

Imagen 73. Humedad Relativa Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024. 77

Imagen 74. Humedad Relativa Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024..... 78

Imagen 75. Humedad Relativa Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024. 78

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación geográfica Estación Club Unión.	14
Tabla 2. Ubicación geográfica Estación Colegio Gaitán	15
Tabla 3. Ubicación geográfica Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Piedecuesta	16
Tabla 4. Ubicación geográfica Estación Hospital Local del Norte	17
Tabla 5. Resumen de las tecnologías y métodos de monitoreo utilizadas SVCA CDMB.....	30
Tabla 6 Incertidumbre por contaminante.....	32
Tabla 7. Resumen de variables estadísticas PM10 julio a septiembre.....	35
Tabla 8. Resumen de variables estadísticas PM2.5 julio a septiembre de 2024.....	38
Tabla 9. Resumen de variables estadísticas O ₃ 8 horas julio a septiembre de 2024.	42
Tabla 10. Resumen de variables estadísticas NO ₂ 1 hora julio a septiembre de 2024	43
Tabla 11. Resumen de variables estadísticas SO ₂ 1h/24h julio a septiembre de 2024.....	46
Tabla 12. Resumen de variables estadísticas CO julio a septiembre de 2024	49
Tabla 13. Resumen de variables estadísticas TRS julio a septiembre de 2024.	53
Tabla 14. Datos atípicos periodo julio a septiembre de 2024.....	65
Tabla 15 Resumen temperatura julio a septiembre de 2024.	69
Tabla 16 Precipitación julio a septiembre de 2024	71

1 INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en ejercicio de las funciones de máxima autoridad ambiental en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro, El Playón, Matanza, Suratá, Charta, Tona, Vetas y California, establecidas por el Artículo 31° de la Ley 99 de 1993, dentro de las cuales se destaca el numeral 22 que ordena implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

En este orden de ideas, el Sistema de Información Ambiental se compone, entre otros del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire – SVCA, el cual debe diseñarse y operarse de acuerdo con lo dispuesto en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire (Manuales de Diseño y Operación de Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire), la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017 y la Política para el Mejoramiento de la Calidad del Aire – Documento CONPES 3943 de 2018.

De esta forma, el Grupo de Gestión del Conocimiento Ambiental para la Sostenibilidad de la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Ambiental del Territorio – SOPIT, presenta el primer informe trimestral del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire – SVCA de la CDMB correspondiente al periodo comprendido del mes de julio a septiembre de 2024.

El SVCA de la CDMB está conformado por cuatro estaciones automáticas de referencia que suministran información en tiempo real de los contaminantes criterio establecidos en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017 (PM10, PM2.5, SO₂, NO₂, CO y O₃) y la sustancia generadora de olor ofensivo Azufre Total Reducido (TRS), estipulada en la Resolución MAVDT No. 1541 del 15 de noviembre de 2013, teniendo en cuenta la problemática que desde hace varios años viene

atendiendo la Corporación derivada de las plantas de tratamiento térmico de subproductos de animales (Rendering) ubicadas en el corredor vial entre el Palenque y el Café Madrid de Bucaramanga. Por último, las estaciones del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CDMB están ubicadas en los sectores de Hospital Local del Norte, Institución Educativa Integrada Jorge Eliécer Gaitán y Club Unión en el Municipio de Bucaramanga y en el Centro Cultural Daniel Mantilla Orbezo del Municipio de Piedecuesta, cumpliendo con los criterios de macro y micro localización definidos en el documento de rediseño del sistema, en aras de cumplir con el objetivo principal de determinar el cumplimiento de los niveles máximos permisibles de contaminantes criterio en el aire establecidos en la Resolución MADS No. 2254 de 2017 y la Resolución MAVDT No. 1541 de 2013, así como continuar con las actividades que permitan cumplir a cabalidad con lo requerido para operar bajo la acreditación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEA, acreditación que fue otorgada Resolución 1257 de 14 de septiembre de 2023, conforme con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO IEC 17025:2017

2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio PM_{10} con el nivel máximo permisible en el aire para un tiempo de exposición de 24 horas establecido en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, correspondiente a las estaciones automáticas ubicadas en los sectores Club Unión, Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán y Hospital Local del Norte en Bucaramanga y Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo en Piedecuesta.

- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio $\text{PM}_{2.5}$ con el nivel máximo permisible en el aire para un tiempo de exposición de 24 horas establecido en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, correspondiente a las estaciones automáticas ubicadas en los sectores de Club Unión, Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán y Hospital Local del Norte en Bucaramanga y Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo en Piedecuesta.

- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio O_3 con el nivel máximo permisible en el aire para un tiempo de exposición de 8 horas establecido en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, correspondiente a las estaciones automáticas ubicadas en los sectores de Club Unión, Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán y Hospital Local del Norte en Bucaramanga; Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo en Piedecuesta.

- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio SO_2 con el nivel máximo permisible en el aire para los tiempos de exposición de 24 horas y 1 hora establecidos en la

Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, correspondiente a las estaciones automáticas ubicadas en los sectores de Club Unión en Bucaramanga y Centro Cultural Daniel Mantilla Orbezo en Piedecuesta.

- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio NO_2 con el nivel máximo permisible en el aire para un tiempo de exposición de 1 hora establecido en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, correspondiente a la estación automática ubicada en el Club Unión de Bucaramanga.
- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio CO con el nivel máximo permisible en el aire para los tiempos de exposición de 8 horas y 1 hora establecidos en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, correspondiente a las estaciones automáticas ubicadas en los sectores de Club Unión en Bucaramanga y Centro Cultural Daniel Mantilla Orbezo en Piedecuesta.
- Realizar la comparación del valor de la concentración en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) del contaminante criterio TRS con el nivel máximo permisible en el aire para los tiempos de exposición de 24 horas y 1 hora establecidos en la Resolución MADS No. 1541 del 12 de noviembre de 2013, correspondiente a las estaciones automáticas ubicadas en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán y el Hospital Local del Norte en Bucaramanga.
- Realizar el cálculo del Índice de Calidad del Aire (ICA) para los contaminantes criterio PM_{10} , $\text{PM}_{2.5}$, SO_2 , NO_2 , O_3 y CO, de acuerdo con los puntos de corte establecidos en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017, estableciendo las categorías correspondientes para la calidad del aire de las zonas evaluadas.

3 GENERALIDADES

3.1 Ubicación geográfica de estaciones y entorno

Tabla 1. Ubicación geográfica Estación Club Unión.

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADAS		
		Latitud	Longitud	Altitud
Club Unión	Calle 49 No. 32 – 20. Terraza del Club Unión (Entre Carreras 33 y 32 y entre Calles 49 y 51).	07°06'52" N	76°06'39" W	976 m.



Zona de alto tráfico y congestión vehicular, caracterizada por la presencia de locales comerciales y oficinas.

Tabla 2. Ubicación geográfica Estación Colegio Gaitán

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADAS		
		Latitud	Longitud	Altitud
Colegio Gaitán	Calle 16 No. 9 – 54 Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán.	07°07'49" N	73°08'4" W	928 m.



Sector principalmente residencial, con instituciones educativas y algunas actividades comerciales y de servicios.

Tabla 3. Ubicación geográfica Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Piedecuesta

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADAS		
		Latitud	Longitud	Altitud
Centro Cultural Daniel Mantilla Orbeozo-	Centro Cultural Daniel Mantilla Orbeozo – Carrera 8 No. 10	06°59'6" N	73°02'56" W	1004 m.



Sobre la azotea del edificio, paso constante de vehículos de tráfico liviano.

Tabla 4. Ubicación geográfica Estación Hospital Local del Norte

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADAS		
		Latitud	Longitud	Altitud
Hospital Local del Norte	Cl. 12 #10-5 Barrio Kennedy – Hospital Local del Norte	07°8'56.3" N	73°8'4.7" W	788 m.



Sector residencial con liviano flujo vehicular, cercano al polideportivo recrear del norte.

3.2 Tecnologías de medición de las estaciones

3.2.1 Material Particulado PM₁₀ y PM_{2.5}

El medidor de partículas finas Fidas 200, es un espectrómetro de aerosol de partículas finas con la certificación EN 16450. Analiza continuamente las partículas finas presentes en el aire ambiente y calcula simultáneamente los valores de inmisión PM_{2.5} y PM₁₀ que deben controlarse. Al mismo tiempo se calculan y registran los valores PM₁, PM₄, PM_{tot}, la concentración en número de partículas C_n

y la distribución granulométrica. El número de partículas se mide mediante la dispersión de luz óptica.

El aparato consta básicamente de los siguientes componentes:

- Cabezal de toma de muestras
- Tubo de toma de muestras
- Estación meteorológica
- Unidad de control



Imagen 1. Analizador de partículas Fidas 200

3.2.2 Dióxido de Nitrógeno NO₂

El AC32e es un analizador de monóxido de nitrógeno y dióxido de nitrógeno específico para bajas concentraciones en el aire ambiente (con un límite de detección de 0.2 ppb). Su principio de medición se basa en la quimioluminiscencia del óxido de nitrógeno (NO) en presencia de moléculas de ozono altamente oxidantes. Debido a las recientes tecnologías ópticas y electrónicas, el dispositivo ofrece muchas ventajas y solo requiere un mantenimiento limitado. La muestra se toma utilizando un tubo de teflón (6 mm de diámetro externo) conectado al panel posterior del analizador. La muestra es aspirada por una bomba externa. La medición se muestra en una pantalla a color equipada con una pantalla táctil ubicada en el panel frontal.

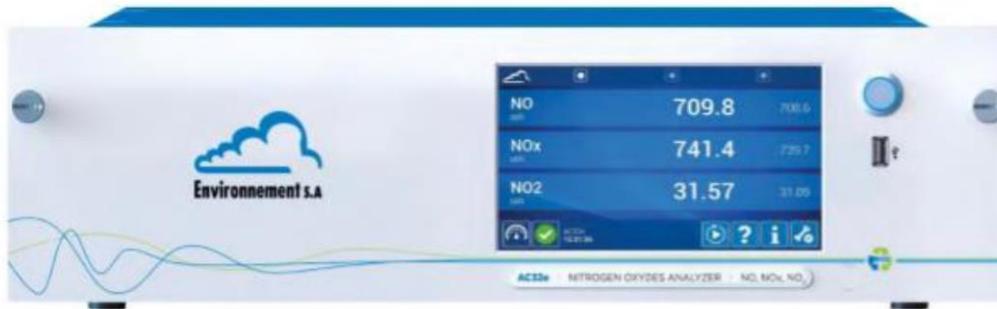


Imagen 2. Analizador de Dióxido de Nitrógeno Envea AC32e

3.2.3 Dióxido de Azufre SO₂

El AF22e es un analizador de dióxido de azufre continuo (con un límite de detección de 0.4 ppb). Su detección se basa en el principio de fluorescencia ultravioleta. Con la incorporación de las últimas tecnologías ópticas y electrónicas, el analizador ofrece muchas ventajas y requiere solo un mantenimiento limitado. La muestra se toma utilizando un tubo de teflón (6 mm de diámetro externo) conectado al panel posterior del analizador. La muestra es aspirada por una bomba interna. La medición se muestra en una pantalla a color equipada con una pantalla táctil ubicada en el panel frontal.



Imagen 3. Analizador de Dióxido de Azufre Envea AF22e

3.2.4 Monóxido de Carbono CO

El CO12e es un analizador continuo de monóxido de carbono (con un límite de detección de 0.05 ppm). Su principio de medición se basa en la detección de monóxido de carbono por absorción en luz infrarroja. Con la incorporación de tecnologías ópticas y electrónicas recientes, el analizador ofrece muchas ventajas y solo requiere un mantenimiento limitado. La muestra se toma utilizando un tubo de teflón (6 mm de diámetro externo) conectado al panel posterior del analizador. La muestra es aspirada por una bomba interna. La medición se muestra en una pantalla a color equipada con una pantalla táctil ubicada en el panel frontal.



Imagen 4. Analizador de Monóxido de Carbono Envea CO12e

3.2.5 Ozono Troposférico O₃

El O342e es un analizador de ozono continuo (con un límite de detección de 0.2 ppb). Su principio de medición se basa en la detección de ozono por absorción directa en luz ultravioleta. Con la incorporación de tecnologías ópticas y electrónicas recientes, el analizador ofrece muchas ventajas mientras que requiere un mantenimiento limitado. La muestra se toma con un tubo de teflón (6 mm de diámetro externo) conectado al panel posterior del analizador. La muestra es aspirada por una bomba interna. La medición se muestra en una pantalla a color equipada con una pantalla táctil.



Imagen 5. Analizador de Ozono Troposférico Envea O342e

3.2.6 Azufre Total Reducido TRS

La muestra tomada por la bomba del AF22E cruza el bloque de la válvula solenoide. Luego pasa al módulo CTRS donde cruza: – el Permapure, el filtro donde se filtra el SO₂, – el horno donde el CTRS se convierte en SO₂. La muestra vuelve al AF22E donde se analiza el SO₂ resultante de la conversión de TRS.



Imagen 6. Módulo convertidor de TRS CTRS S2-E

3.3 Resumen ficha técnica de las estaciones

3.3.1 Estación Hospital Local del Norte

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORO:	REVISO:	APROBO:
	Gestion del Conocimiento Ambiental	Delegado Dirección SIGC	Director(a) General
CODIGO: M-CA-FO128	FICHA TECNICA ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE		
VERSION: 01			

INFORMACION GENERAL																																											
SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE																																											
PROYECTO:	HOSPITAL LOCAL DEL NORTE																																										
NOMBRE DE LA ESTACION:	MUNICIPIO: BUCARAMANGA																																										
COORDENADAS:	LATITUD: 7°8'56.82"N	ALTITUD: 758																																									
	LONGITUD: 73°8'4.73"W	ALT. DEL SUELO: 22																																									
Descripción de la ubicación:	PUNTO UBICADO EN EL BARRIO KENNEDY, EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, EN UN SECTOR RESIDENCIAL, CON TRAFICO VEHICULAR LIVIANO EN SU MAYORIA, CERCAÑO AL POLIDEPORTIVO RECREAR DEL NORTE																																										
TIPO DE ESTACION:	<table border="0"> <tr> <td>Nivel I: Area</td> <td>Nivel II: Tiempo</td> <td>Nivel III: Emisiones Dominantes</td> </tr> <tr> <td>Urbana: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Fija: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Suburbana: <input type="checkbox"/></td> <td>Indicativa: <input type="checkbox"/></td> <td>Punto Crítico: <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Rural: <input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>Industrial: <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>			Nivel I: Area	Nivel II: Tiempo	Nivel III: Emisiones Dominantes	Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	Fija: <input checked="" type="checkbox"/>	Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/>	Suburbana: <input type="checkbox"/>	Indicativa: <input type="checkbox"/>	Punto Crítico: <input type="checkbox"/>	Rural: <input type="checkbox"/>		Industrial: <input checked="" type="checkbox"/>			De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/>																									
Nivel I: Area	Nivel II: Tiempo	Nivel III: Emisiones Dominantes																																									
Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	Fija: <input checked="" type="checkbox"/>	Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/>																																									
Suburbana: <input type="checkbox"/>	Indicativa: <input type="checkbox"/>	Punto Crítico: <input type="checkbox"/>																																									
Rural: <input type="checkbox"/>		Industrial: <input checked="" type="checkbox"/>																																									
		De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/>																																									
Nivel IV: Información Adicional																																											
TRAFICO:	<table border="1"> <tr><td>Distancia al borde (m):</td><td>40</td></tr> <tr><td>Ancho de la Vía:</td><td>6</td></tr> <tr><td>Trafico Diario Sentido 1:</td><td>BAJO</td></tr> <tr><td>Trafico Diario Sentido 2:</td><td>BAJO</td></tr> <tr><td>Velocidad Promedio:</td><td>30 Km/h</td></tr> <tr><td>% Vehiculos Pesados:</td><td>10</td></tr> <tr><td>Estado de la Vía:</td><td>PAVIMENTADA</td></tr> </table>			Distancia al borde (m):	40	Ancho de la Vía:	6	Trafico Diario Sentido 1:	BAJO	Trafico Diario Sentido 2:	BAJO	Velocidad Promedio:	30 Km/h	% Vehiculos Pesados:	10	Estado de la Vía:	PAVIMENTADA																										
Distancia al borde (m):	40																																										
Ancho de la Vía:	6																																										
Trafico Diario Sentido 1:	BAJO																																										
Trafico Diario Sentido 2:	BAJO																																										
Velocidad Promedio:	30 Km/h																																										
% Vehiculos Pesados:	10																																										
Estado de la Vía:	PAVIMENTADA																																										
INDICATIVAS:	<table border="1"> <tr><td>INDICATIVAS:</td><td>PERMANENTE</td></tr> <tr><td>Tiempo de Muestreo:</td><td></td></tr> <tr><td>Seco/Humedo:</td><td></td></tr> <tr><td>Fecha Inicio:</td><td>05-11-2021</td></tr> </table>			INDICATIVAS:	PERMANENTE	Tiempo de Muestreo:		Seco/Humedo:		Fecha Inicio:	05-11-2021																																
INDICATIVAS:	PERMANENTE																																										
Tiempo de Muestreo:																																											
Seco/Humedo:																																											
Fecha Inicio:	05-11-2021																																										
INDUSTRIAL:	<table border="1"> <tr><td>INDUSTRIAL:</td><td></td></tr> <tr><td>Tipo de Industria:</td><td>Parque Industrial II, Bavaria</td></tr> <tr><td>Distancia Fuentes (Km):</td><td>2.30, 1.56</td></tr> <tr><td>Dirección (Grados):</td><td>247.33, 348.04</td></tr> </table>			INDUSTRIAL:		Tipo de Industria:	Parque Industrial II, Bavaria	Distancia Fuentes (Km):	2.30, 1.56	Dirección (Grados):	247.33, 348.04																																
INDUSTRIAL:																																											
Tipo de Industria:	Parque Industrial II, Bavaria																																										
Distancia Fuentes (Km):	2.30, 1.56																																										
Dirección (Grados):	247.33, 348.04																																										
PUNTO CRITICO:	<table border="1"> <tr><td>PUNTO CRITICO:</td><td></td></tr> <tr><td>Fuente Evaluada:</td><td></td></tr> <tr><td>Calle Encajonada:</td><td></td></tr> <tr><td>Calle Libre:</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>			PUNTO CRITICO:		Fuente Evaluada:		Calle Encajonada:		Calle Libre:	<input checked="" type="checkbox"/>																																
PUNTO CRITICO:																																											
Fuente Evaluada:																																											
Calle Encajonada:																																											
Calle Libre:	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
RURALES DE FONDO:	<table border="1"> <tr><td>RURALES DE FONDO:</td><td></td></tr> <tr><td>Cercana Ciudades Regionales</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>			RURALES DE FONDO:		Cercana Ciudades Regionales	<input checked="" type="checkbox"/>																																				
RURALES DE FONDO:																																											
Cercana Ciudades Regionales	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
OBJETIVOS REPRESENTATIVIDAD DE LA ESTACION:																																											
REPRESENTATIVIDAD:																																											
FUENTES DE EMISION:	<table border="1"> <tr><td>Principal Fuente:</td><td>TRAFICO VEHICULAR</td></tr> <tr><td>Segunda Fuente:</td><td>INDUSTRIAS</td></tr> <tr><td>Tercera Fuente:</td><td></td></tr> </table>			Principal Fuente:	TRAFICO VEHICULAR	Segunda Fuente:	INDUSTRIAS	Tercera Fuente:																																			
Principal Fuente:	TRAFICO VEHICULAR																																										
Segunda Fuente:	INDUSTRIAS																																										
Tercera Fuente:																																											
CONFIGURACION DE LA ESTACION:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARAMETRO</th> <th>TECNOLOGIA</th> <th>METODO REFERENCIA</th> <th>ESTACION METEREOLÓGICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PM10</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>ESPECTOMETRIA</td> <td>Serial: 20100319</td> </tr> <tr> <td>PM2.5</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>ESPECTOMETRIA</td> <td>DV <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PST</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>VV <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>CO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>PRESION <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>SO2</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>TEMP. <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>NOx</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>HR <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>O3</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>FOTOMETRIA UV</td> <td>PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Otro:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td>RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>			PARAMETRO	TECNOLOGIA	METODO REFERENCIA	ESTACION METEREOLÓGICA	PM10	<input checked="" type="checkbox"/>	ESPECTOMETRIA	Serial: 20100319	PM2.5	<input checked="" type="checkbox"/>	ESPECTOMETRIA	DV <input checked="" type="checkbox"/>	PST	<input type="checkbox"/>		VV <input checked="" type="checkbox"/>	CO	<input type="checkbox"/>		PRESION <input checked="" type="checkbox"/>	SO2	<input type="checkbox"/>		TEMP. <input checked="" type="checkbox"/>	NOx	<input type="checkbox"/>		HR <input checked="" type="checkbox"/>	O3	<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOMETRIA UV	PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/>	Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>		RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/>				OTROS <input type="checkbox"/>
PARAMETRO	TECNOLOGIA	METODO REFERENCIA	ESTACION METEREOLÓGICA																																								
PM10	<input checked="" type="checkbox"/>	ESPECTOMETRIA	Serial: 20100319																																								
PM2.5	<input checked="" type="checkbox"/>	ESPECTOMETRIA	DV <input checked="" type="checkbox"/>																																								
PST	<input type="checkbox"/>		VV <input checked="" type="checkbox"/>																																								
CO	<input type="checkbox"/>		PRESION <input checked="" type="checkbox"/>																																								
SO2	<input type="checkbox"/>		TEMP. <input checked="" type="checkbox"/>																																								
NOx	<input type="checkbox"/>		HR <input checked="" type="checkbox"/>																																								
O3	<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOMETRIA UV	PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/>																																								
Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>		RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/>																																								
			OTROS <input type="checkbox"/>																																								
OTROS CAL. AIRE	TRS - FLUORESCENCIA UV - EPA TITULO 40 PARTE 50																																										
OTROS MET.																																											
Resp. Diligenciamiento:	JERSON FABIAN GONZALEZ MEJIA	Cargo	TÉCNICO DE CAMPO																																								
Interventor:		Empresa:	K2INGENIERIA																																								
Fecha:			15/10/2021																																								
Respresentante Autoridad Ambiental:		Firma:	JOHANNA ARDILA																																								
Firma:	JOHANNA ARDILA	Celular:	3183979774																																								
Nota:	Los datos consignados en este documento son válidos únicamente para el proyecto y/o estaciones relacionadas. Cualquier reproducción parcial requiere de la autorización de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.																																										

Imagen 7. Ficha técnica Estación Hospital Local del Norte

3.3.2 Estación Colegio Gaitán

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.																																										
	ELABORO: Gestión del Conocimiento Ambiental	REVISO: Delegado Dirección SIGC	APROBO: Director(a) General																																								
CODIGO: M-CA-FO128 VERSION: 01	FICHA TECNICA ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE																																										
INFORMACION GENERAL																																											
PROYECTO:	SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE																																										
NOMBRE DE LA ESTACION:	COLEGIO GAITAN																																										
COORDENADAS:	LATITUD: 7°07'48.7"N	MUNICIPIO:	BUCARAMANGA																																								
	LONGITUD: 73°08'04.4"W	ALTITUD:	928																																								
Descripción de la ubicación:	PUNTO UBICADO EN EL BARRIO GAITAN EN LA CALLE 16 # 10, EN EL COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN CERCANO A VIVIENDAS, TRAFICO VEHICULAR LIVIANO, Y BOSQUE DE LA ESCARPA DE BUCARAMANGA																																										
TIPO DE ESTACION:	<table border="0"> <tr> <td>Nivel I: Area</td> <td>Nivel II: Tiempo</td> <td colspan="2">Nivel III: Emisiones Dominantes</td> </tr> <tr> <td>Urbana: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Fija: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suburbana: <input type="checkbox"/></td> <td>Indicativa: <input type="checkbox"/></td> <td>Punto Crítico: <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Rural: <input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>Industrial: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>			Nivel I: Area	Nivel II: Tiempo	Nivel III: Emisiones Dominantes		Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	Fija: <input checked="" type="checkbox"/>	Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/>		Suburbana: <input type="checkbox"/>	Indicativa: <input type="checkbox"/>	Punto Crítico: <input type="checkbox"/>		Rural: <input type="checkbox"/>		Industrial: <input checked="" type="checkbox"/>				De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/>																					
Nivel I: Area	Nivel II: Tiempo	Nivel III: Emisiones Dominantes																																									
Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	Fija: <input checked="" type="checkbox"/>	Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/>																																									
Suburbana: <input type="checkbox"/>	Indicativa: <input type="checkbox"/>	Punto Crítico: <input type="checkbox"/>																																									
Rural: <input type="checkbox"/>		Industrial: <input checked="" type="checkbox"/>																																									
		De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/>																																									
Nivel IV: Información Adicional																																											
TRAFICO:	<table border="1"> <tr><td>Distancia al borde (m):</td><td>20</td></tr> <tr><td>Ancho de la Vía:</td><td>6</td></tr> <tr><td>Trafico Diario Sentido 1:</td><td>BAJO</td></tr> <tr><td>Trafico Diario Sentido 2:</td><td>BAJO</td></tr> <tr><td>Velocidad Promedio:</td><td>20 Km/h</td></tr> <tr><td>% Vehiculos Pesados:</td><td>5</td></tr> <tr><td>Estado de la Vía:</td><td>PAVIMENTADA</td></tr> </table>			Distancia al borde (m):	20	Ancho de la Vía:	6	Trafico Diario Sentido 1:	BAJO	Trafico Diario Sentido 2:	BAJO	Velocidad Promedio:	20 Km/h	% Vehiculos Pesados:	5	Estado de la Vía:	PAVIMENTADA																										
Distancia al borde (m):	20																																										
Ancho de la Vía:	6																																										
Trafico Diario Sentido 1:	BAJO																																										
Trafico Diario Sentido 2:	BAJO																																										
Velocidad Promedio:	20 Km/h																																										
% Vehiculos Pesados:	5																																										
Estado de la Vía:	PAVIMENTADA																																										
	<table border="1"> <tr><td>INDUSTRIAL:</td><td></td></tr> <tr><td>Tipo de Industria:</td><td>Sector Harinagro, Alimentos (Sector)</td></tr> <tr><td>Distancia Fuentes (Km):</td><td>2.25, 3.88</td></tr> <tr><td>Dirección (Grados):</td><td>293.65, 232.69</td></tr> </table>			INDUSTRIAL:		Tipo de Industria:	Sector Harinagro, Alimentos (Sector)	Distancia Fuentes (Km):	2.25, 3.88	Dirección (Grados):	293.65, 232.69																																
INDUSTRIAL:																																											
Tipo de Industria:	Sector Harinagro, Alimentos (Sector)																																										
Distancia Fuentes (Km):	2.25, 3.88																																										
Dirección (Grados):	293.65, 232.69																																										
	<table border="1"> <tr><td>PUNTO CRITICO:</td><td></td></tr> <tr><td>Fuente Evaluada:</td><td></td></tr> <tr><td>Calle Encajonada:</td><td></td></tr> <tr><td>Calle Libre:</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>			PUNTO CRITICO:		Fuente Evaluada:		Calle Encajonada:		Calle Libre:	<input checked="" type="checkbox"/>																																
PUNTO CRITICO:																																											
Fuente Evaluada:																																											
Calle Encajonada:																																											
Calle Libre:	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
	<table border="1"> <tr><td>RURALES DE FONDO:</td><td></td></tr> <tr><td>Cercana Ciudades Regionales:</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>			RURALES DE FONDO:		Cercana Ciudades Regionales:	<input checked="" type="checkbox"/>																																				
RURALES DE FONDO:																																											
Cercana Ciudades Regionales:	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
OBJETIVOS REPRESENTATIVIDAD DE LA ESTACION:																																											
REPRESENTATIVIDAD:	MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE PERMANENTE																																										
FUENTES DE EMISION:	<table border="1"> <tr><td>Principal Fuente:</td><td>TRAFICO VEHICULAR</td></tr> <tr><td>Segunda Fuente:</td><td>INDUSTRIAS</td></tr> <tr><td>Tercera Fuente:</td><td></td></tr> </table>			Principal Fuente:	TRAFICO VEHICULAR	Segunda Fuente:	INDUSTRIAS	Tercera Fuente:																																			
Principal Fuente:	TRAFICO VEHICULAR																																										
Segunda Fuente:	INDUSTRIAS																																										
Tercera Fuente:																																											
CONFIGURACION DE LA ESTACION:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARAMETRO</th> <th>TECNOLOGIA</th> <th>METODO REFERENCIA</th> <th>ESTACION METEREOLÓGICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PM10</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA</td> <td>UNE-EN 16450</td> <td>Serial: 21010131</td> </tr> <tr> <td>PM2.5</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA</td> <td></td> <td>DV <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PST</td> <td></td> <td></td> <td>VV <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>CO</td> <td></td> <td></td> <td>PRESION <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>SO2</td> <td></td> <td></td> <td>TEMP. <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>NOx</td> <td></td> <td></td> <td>HR <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>O3</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> FOTOMETRIA UV</td> <td>EPA TITULO 40 PARTE 50</td> <td>PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Otro:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td>RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>			PARAMETRO	TECNOLOGIA	METODO REFERENCIA	ESTACION METEREOLÓGICA	PM10	<input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA	UNE-EN 16450	Serial: 21010131	PM2.5	<input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA		DV <input checked="" type="checkbox"/>	PST			VV <input checked="" type="checkbox"/>	CO			PRESION <input checked="" type="checkbox"/>	SO2			TEMP. <input checked="" type="checkbox"/>	NOx			HR <input checked="" type="checkbox"/>	O3	<input checked="" type="checkbox"/> FOTOMETRIA UV	EPA TITULO 40 PARTE 50	PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/>	Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>		RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/>				OTROS <input type="checkbox"/>
PARAMETRO	TECNOLOGIA	METODO REFERENCIA	ESTACION METEREOLÓGICA																																								
PM10	<input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA	UNE-EN 16450	Serial: 21010131																																								
PM2.5	<input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA		DV <input checked="" type="checkbox"/>																																								
PST			VV <input checked="" type="checkbox"/>																																								
CO			PRESION <input checked="" type="checkbox"/>																																								
SO2			TEMP. <input checked="" type="checkbox"/>																																								
NOx			HR <input checked="" type="checkbox"/>																																								
O3	<input checked="" type="checkbox"/> FOTOMETRIA UV	EPA TITULO 40 PARTE 50	PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/>																																								
Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>		RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/>																																								
			OTROS <input type="checkbox"/>																																								
OTROS CAL. AIRE	TRS - FLUORESCENCIA UV - EPA TITULO 40 PARTE 50																																										
OTROS MET.																																											
Resp. Diligenciamiento:	JERSON FABIAN GONZALEZ MEJIA	Cargo:	TECNICO DE CAMPO																																								
Interventor:		Empresa:																																									
Celular:		Firma:																																									
Representante Autoridad Ambiental:	JOHANNA ARDILA																																										
Firma:	JOHANNA ARDILA	Celular:	3183979774																																								
Nota:	Los datos consignados en este documento son válidos únicamente para el proyecto y/o estaciones relacionadas. Cualquier reproducción parcial requiere de la autorización de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.																																										

Imagen 8. Ficha técnica Estación Colegio Gaitán

3.3.3 Estación Club Unión

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORO:	REVISO:	APROBO:
	Gestión del Conocimiento Ambiental	Delegado Dirección SIGC	Director(a) General
CODIGO: M-CA-FO128	FICHA TECNICA ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE		
VERSION: 01			

INFORMACION GENERAL			
PROYECTO: NOMBRE DE LA ESTACION: COORDENADAS: Descripción de la ubicación:	SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE		
	CLUB UNIÓN		MUNICIPIO:
	LATITUD:	7°06'51.6"N	ALTITUD:
	LONGITUD:	73°06'39.5"W	ALT. DEL SUELO:
BUCARAMANGA 977 12			
PUNTO UBICADO EN EL SECTOR DE CABECERA EN LA CARRERA 33 ENTRE CALLES 49 Y 51 EN EL CLUB UNION, CERCANO A UNA VIA PRINCIPAL CON ALTO TRAFICO VEHICULAR MIXTO Y ZONAS COMERCIALES			
TIPO DE ESTACION: Nivel I: Area Urbana: <input checked="" type="checkbox"/> X Suburbana: <input type="checkbox"/> Rural: <input type="checkbox"/> Nivel II: Tiempo Fija: <input checked="" type="checkbox"/> X Indicativa: <input type="checkbox"/> Nivel III: Emisiones Dominantes Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/> X Punto Crítico: <input type="checkbox"/> Industrial: <input type="checkbox"/> De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/> X Nivel IV: Información Adicional TRAFICO: Distancia al borde (m): 7 Y 24 Ancho de la Vía: 6 Y 12 Trafico Diario Sentido 1: ALTO Trafico Diario Sentido 2: ALTO Velocidad Promedio: 30 km/h % Vehiculos Pesados: 20 Estado de la Vía: PAVIMENTADO INDICATIVAS: Tiempo de Muestreo: PERMANENTE Seco/Humedo: Fecha Inicio: 15-10-21 INDUSTRIAL: Tipo de Industria: Parque industrial Distancia Fuentes (Km): 5.71 Dirección (Grados): 265.91 PUNTO CRITICO: Fuente Evaluada: Calle Encajonada: <input checked="" type="checkbox"/> X Calle Libre: <input type="checkbox"/> RURALES DE FONDO: Cercana Ciudades: <input checked="" type="checkbox"/> X Regionales: <input type="checkbox"/>			
OBJETIVOS REPRESENTATIVIDAD DE LA ESTACION:			
MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE PERMANENTE			
REPRESENTATIVIDAD:			
FUENTES DE EMISION:			
Principal Fuente:	TRAFICO VEHICULAR		
Segunda Fuente:	INDUSTRIA		
Tercera Fuente:			
CONFIGURACION DE LA ESTACION:			
PARAMETRO	TECNOLOGIA	METODO REFERENCIA	ESTACION METEREOLÓGICA
PM10	<input checked="" type="checkbox"/> X ESPECTOMETRIA	UNE-EN 16450	Serial: 21010132
PM2.5	<input checked="" type="checkbox"/> X ESPECTOMETRIA	UNE-EN 16450	DV <input checked="" type="checkbox"/> X
PST	<input type="checkbox"/>		VV <input checked="" type="checkbox"/> X
CO	<input checked="" type="checkbox"/> X INFRAROJO	EPA TITULO 40 PARTE 50	PRESION <input checked="" type="checkbox"/> X
SO2	<input checked="" type="checkbox"/> X FLUORESCENCIA UV	EPA TITULO 40 PARTE 50	TEMP. <input checked="" type="checkbox"/> X
NOx	<input checked="" type="checkbox"/> X QUIMIOLUMINISCENCIA	EPA TITULO 40 PARTE 50	HR <input checked="" type="checkbox"/> X
O3	<input checked="" type="checkbox"/> X FOTOMETRIA UV	EPA TITULO 40 PARTE 50	PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/> X
Otro:	<input type="checkbox"/>		RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/> X
			OTROS <input type="checkbox"/>
OTROS CAL. AIRE			
OTROS MET.			
Resp. Diligenciamiento:	JERSON FABIAN GONZALEZ MEJIA	Cargo:	TECNICO DE CAMPO
Interventor:		Empresa:	K2 INGENIERIA
Celular:		Firma:	
Representante Autoridad Ambiental:			JOHANNA ARDILA
Firma:	JOHANNA ARDILA	Celular:	3183979774
Nota:	Los datos consignados en este documento son válidos únicamente para el proyecto y/o estaciones relacionadas. Cualquier reproducción parcial requiere de la autorización de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.		

Imagen 9. Ficha técnica Estación Club Unión

3.3.4 Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Orbeogo Piedecuesta / CCDMO - Piedecuesta

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORO: Gestión del Conocimiento Ambiental	REVISO: Delegado Dirección SIGC	APROBO: Director(a) General
CODIGO: M-CA-FO128 VERSION: 01	FICHA TECNICA ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE		
INFORMACION GENERAL			
PROYECTO:	SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE		
NOMBRE DE LA ESTACION:	CENTRO CULTURAL DANIEL MANTILLA - PIEDECUESTA	MUNICIPIO:	PIDECUESTA
COORDENADAS:	LATITUD: 6°59'06.4"N	ALTITUD:	1008
	LONGITUD: 73°02'55.6"W	ALT. DEL SUELO:	15
Descripción de la ubicación:	PUNTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, EN EL LUGAR CONOCIDO COMO INDERPIDECUESTA, EN LA CARRERA 8 # 11, SOBRE LA AZOTEA DEL EDIFICIO, PASO CONSTANTE DE VEHICULOS DE TRAFICO LIVIANO		
TIPO DE ESTACION:			
Nivel I: Area	Nivel II: Tiempo	Nivel III: Emisiones Dominantes	
Urbana: <input checked="" type="checkbox"/>	Fija: <input type="checkbox"/>	Tráfico: <input checked="" type="checkbox"/>	
Suburbana: <input type="checkbox"/>	Indicativa: <input checked="" type="checkbox"/>	Punto Crítico: <input type="checkbox"/>	
Rural: <input type="checkbox"/>		Industrial: <input type="checkbox"/>	
		De Fondo: <input checked="" type="checkbox"/>	
Nivel IV: Información Adicional			
TRAFICO:		INDUSTRIAL:	
Distancia al borde (m):	10	Tipo de Industria:	Alimentos (Sector Guatiguara)
Ancho de la Vía:	5	Distancia Fuentes (Km):	3.5
Trafico Diario Sentido 1:	MEDIO	Dirección (Grados):	109.04
Trafico Diario Sentido 2:	MEDIO		
Velocidad Promedio:	30 Km/h	PUNTO CRITICO:	
% Vehiculos Pesados:	15	Fuente Evaluada:	<input type="checkbox"/>
Estado de la Vía:	PAVIMENTADA	Calle Encajonada:	<input type="checkbox"/>
		Calle Libre:	<input checked="" type="checkbox"/>
INDICATIVAS:		RURALES DE FONDO:	
Tiempo de Muestreo:	PERMANENTE	Cercana Ciudades	<input checked="" type="checkbox"/>
Seco/Humedo:		Regionales	<input type="checkbox"/>
Fecha Inicio:	23/09/2021		
OBJETIVOS REPRESENTATIVIDAD DE LA ESTACION:			
REPRESENTATIVIDAD:	MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE PERMANENTE		
FUENTES DE EMISION:			
Principal Fuente:	TRAFICO VEHICULAR		
Segunda Fuente:	INDUSTRIA		
Tercera Fuente:			
CONFIGURACION DE LA ESTACION:			
PARAMETRO	TECNOLOGIA	METODO REFERENCIA	ESTACION METEOROLOGICA
PM10	<input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA	UNE-EN 16450	Serial: 21010129
PM2.5	<input checked="" type="checkbox"/> ESPECTOMETRIA	UNE-EN 16450	DV <input checked="" type="checkbox"/>
PST	<input type="checkbox"/>		VV <input checked="" type="checkbox"/>
CO	<input checked="" type="checkbox"/> INFRAROJO	EPA TITULO 40 PARTE 50	PRESION <input checked="" type="checkbox"/>
SO2	<input checked="" type="checkbox"/> FLUORESCENCIA UV	EPA TITULO 40 PARTE 50	TEMP. <input checked="" type="checkbox"/>
NOx	<input checked="" type="checkbox"/> QUIMIOLUMINISCENCIA	EPA TITULO 40 PARTE 50	HR <input checked="" type="checkbox"/>
O3	<input checked="" type="checkbox"/> FOTOMETRIA UV	EPA TITULO 40 PARTE 50	PRECIP. <input checked="" type="checkbox"/>
Otro:	<input type="checkbox"/>		RAD. SOLAR <input checked="" type="checkbox"/>
			OTROS <input type="checkbox"/>
OTROS CAL. AIRE			
OTROS MET.			
Resp. Diligenciamiento:	JERSON FABIAN GONZALEZ MEJIA	Cargo:	TECNICO DE CAMPO
Interventor:		Empresa:	K2 INGENIERIA
Celular:		Firma:	
Representante Autoridad Ambiental:	JOHANNA ARDILA		
Firma:	JOHANNA ARDILA	Celular:	3183979774
Nota:	Los datos consignados en este documento son válidos únicamente para el proyecto y/o estaciones relacionadas. Cualquier reproducción parcial requiere de la autorización de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.		

Imagen 10. Ficha técnica Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Orbeogo - Piedecuesta

3.4 Contaminante evaluado

3.4.1 Material Particulado (PM₁₀ y PM_{2.5})

PM significa material particulado (también llamado contaminación por partículas): el término para una mezcla de partículas sólidas y gotas líquidas que se encuentran en el aire. Algunas partículas, como el polvo, la suciedad, el hollín, o el humo, son lo suficientemente grandes y oscuras como para verlas a simple vista. Otras son tan pequeñas que solo pueden detectarse mediante el uso de un microscopio electrónico. La contaminación por partículas incluye:

- **PM₁₀**: partículas inhalables que tienen diámetros de, por lo general, 10 micrómetros y menores;
- **PM_{2.5}**: partículas inhalables finas que tienen diámetros de, por lo general, 2,5 micrómetros y menores.

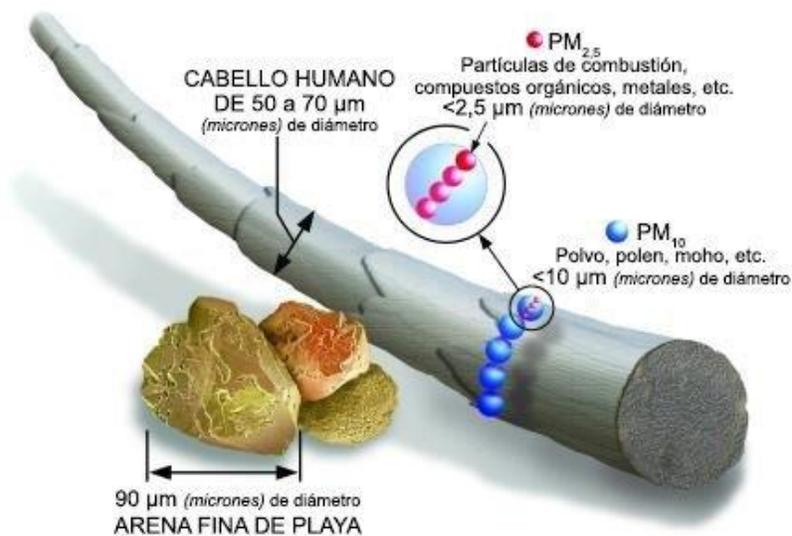


Imagen 11. Comparación del tamaño de las partículas de PM.

3.4.2 Dióxido de Azufre (SO₂)

El Dióxido de azufre es un gas incoloro, irritante, con un olor penetrante que se comienza a percibir con 0,3 a 1,4 ppm y es perfectamente distinguible a partir de 3 ppm -partes por millón-. Su densidad es el doble que la del aire. No es un gas inflamable, ni explosivo y tiene mucha estabilidad, es muy soluble en agua y en contacto con ella se convierte en ácido sulfúrico. Consiste en un átomo de azufre y dos de oxígeno.

Durante su proceso de oxidación en la atmósfera, este gas forma sulfatos. Estos sulfatos forman parte del material particulado PM10. En presencia de humedad el dióxido de azufre forma ácidos en forma de aerosoles y se produce una parte importante del material particulado secundario o fino (PM2.5). El SO₂ es el responsable de la lluvia ácida.

Tanto la exposición a sulfatos como a los ácidos derivados del SO₂, comportan graves riesgos para la salud ya que éstos pasan directamente al sistema circulatorio humano a través de las vías respiratorias.

3.4.3 Dióxido de Nitrógeno (NO₂)

El dióxido de nitrógeno NO₂ es un compuesto químico gaseoso de color marrón amarillento formado por la combinación de un átomo de nitrógeno y dos de oxígeno. Es un gas tóxico e irritante. El NO₂ junto al NO-óxido nitroso- son conocidos como NO_x y son algunos de los principales contaminantes en las ciudades.

En la naturaleza se produce por los incendios forestales o las erupciones volcánicas. También se produce de forma natural por la descomposición de nitratos orgánicos. El volumen total que se produce de forma natural es infinitamente menor que el que se produce por efecto del hombre.

La mayor parte tiene su origen en la oxidación del NO que se produce en la combustión de los motores de los vehículos, fundamentalmente los diésel. El NO emitido por los motores, una vez en la atmosfera, se oxida y se convierte en NO₂. Es también un potenciador del material particulado, sobre todo de partículas finas PM 2,5 que son las más perjudiciales. En su reacción con la luz UV del sol es un precursor de O₃ ozono troposférico.

3.4.4 Ozono Troposférico (O₃)

El ozono es un gas incoloro, formado por tres moléculas de oxígeno, que se encuentra de forma natural en la troposfera y la estratosfera.

Se distinguen dos tipos en función de su ubicación:

El ozono presente en la estratosfera forma una capa que nos protege de las radiaciones ultravioletas; “La capa de Ozono”. Debido a la contaminación por actividades antropogénicas se ha generado uno de los mayores problemas ambientales “El agujero de la capa de Ozono” relacionado directamente con el Cambio Climático.

Por otro lado, el ozono presente en la troposfera de forma natural es producto del transporte de éste desde la estratosfera y de diferentes reacciones químicas. Los precursores para la formación del ozono troposférico mediante dichas reacciones son los COV, CO y los NO_x.

Normalmente el ozono no se produce de forma directa si no por la transformación de otros compuestos llamado precursores. La actividad antrópica ha generado un aumento de las concentraciones de estos precursores, especialmente NO_x y los COV, generando un problema de contaminación atmosférica. Los NO_x actúan como catalizadores y forman ozono a partir de los COV, por lo que el O₃ es clasificado como un contaminante secundario.

La contaminación por ozono troposférico está determinada por las concentraciones de los precursores y las condiciones meteorológicas, afectando especialmente durante la primavera y el verano en áreas suburbanas y rurales influenciadas por áreas urbanas.

En los últimos años ha aumentado la importancia sobre este contaminante por varios aspectos; la afección sobre la salud y el medio ambiente, así como la dificultad para predecir las concentraciones de este contaminante debido a su carácter de contaminante secundario.

3.4.5 Monóxido de Carbono (CO)

El CO se produce por la combustión incompleta de materiales combustibles como gas, gasolina, queroseno, carbón, petróleo o madera. Las chimeneas de hornos e incineradores industriales, las calderas para generación de vapor, los calentadores de agua y los aparatos domésticos que queman combustibles fósiles o derivados del petróleo, como las estufas u hornillas de la cocina o los calentadores de queroseno, también pueden producir CO si no están funcionando bien.

Tanto los automóviles en movimiento como los automóviles parados con el motor encendido (en ralentí) emiten CO. El monóxido de carbono tiene una afinidad mucho más alta que el oxígeno por la hemoglobina de la sangre, por lo que forma carboxihemoglobina que impide a la hemoglobina transportar el oxígeno a las células, y, por tanto, el organismo no puede obtener la energía necesaria para sobrevivir.

3.5 Tecnologías de monitoreo utilizadas

Tabla 5. Resumen de las tecnologías y métodos de monitoreo utilizadas SVCA CDMB

ESTACIÓN	CONTAMINANTE CRITERIO	PRINCIPIO DE OPERACIÓN	REGIMEN DE OPERACIÓN	METODO
CCDMO - Piedecuesta, Club Unión, Colegio Gaitán, Hospital Local del Norte.	PM ₁₀	Espectrometría	Continuo - Automático	Sistemas de Medición Automatizados para la determinación de la Concentración de Material Particulado (PM ₁₀ ; PM _{2.5}): EN 16450:2017
CCDMO - Piedecuesta, Club Unión, Colegio Gaitán, Hospital Local del Norte.	PM _{2.5}	Espectrometría	Continuo - Automático	Sistemas de Medición Automatizados para la determinación de la Concentración de Material Particulado (PM ₁₀ ; PM _{2.5}): EN 16450:2017
CCDMO - Piedecuesta, Club Unión	SO ₂	Fluorescencia ultravioleta	Continuo - Automático	U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice A-1. Fluorescencia Ultravioleta. Método de Referencia Automático: EQSA- 0802-149
CCDMO - Piedecuesta, Club Unión	NO ₂	Quimioluminiscencia	Continuo - Automático	U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice F. Quimioluminiscencia en Fase Gaseosa. Método de Referencia Automático: RFNA- 0118-249.
CCDMO - Piedecuesta,	O ₃	Fotometría ultravioleta	Continuo - Automático	U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C,

ESTACIÓN	CONTAMINANTE CRITERIO	PRINCIPIO DE OPERACIÓN	REGIMEN DE OPERACIÓN	METODO
Club Unión, Colegio Gaitán, Hospital Local del Norte.				Parte 50, Apéndice D. Método de Referencia Automático: EQOA- 0515-225.
CCDMO - Piedecuesta, Club Unión	CO	Espectroscopía de absorción infrarroja	Continuo - Automático	:U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice C. Método de Referencia Automático: RFCA- 0915-228.
Colegio Gaitán, Hospital Local del Norte	TRS	Fluorescencia ultravioleta	Continuo - Automático	U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice A-1. Fluorescencia Ultravioleta / Oxidación Termocatalítica, Método de Referencia Automático: EQSA- 0802-149

4 RESULTADOS DE LOS MONITOREOS CALIDAD DEL AIRE

4.1 Declaración de resultados

Los resultados presentados en este informe únicamente hacen referencia a los contaminantes PM10, PM2.5, CO, SO2, NO2, O3, TRS y para el periodo comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta (30) de septiembre del 2024.

4.2 Declaración de conformidad

La determinación de la conformidad se realiza usando la regla de decisión “Declaración Binaria para una regla de aceptación simple $w=0$ ” siguiendo la “Guía para establecer reglas de decisión en la declaración de conformidad”, esto entendiéndose que la resolución 2254 de 2017 ofrece un límite único de cumplimiento para los diferentes contaminantes medidos.

A continuación se presenta la incertidumbre para el análisis de los datos, esta se determina para cada contaminante y se aplica a cada una de las estaciones del SVCA, cabe señalar que en el análisis de este periodo de informe (julio a septiembre) todos los datos estuvieron alejados de los límites permitidos por la norma por lo cual es poco perceptible en las gráficas que se presentan en el siguiente numeral, sin embargo a continuación en la Tabla 6 se presentan las incertidumbres para cada uno de los contaminantes medidos:

Tabla 6 Incertidumbre por contaminante

ESTACIÓN	Incertidumbre Estándar Expandida						
	PM ₁₀	PM _{2.5}	CO	NO ₂	O ₃	SO ₂	TRS
CLUB UNIÓN	1.06	1.06	0.72	1	3.74	1.81	NA
COLEGIO GAITÁN	1.10	1.10	NA	NA	3.06	NA	1.86
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	1.06	1.06	NA	NA	2.91	NA	1.95
CCDMO - PIEDECUESTA	1.08	1.08	0.78	3.88	2.36	7.34	NA

Las declaraciones de conformidad de los datos generados y validados se concluyen en el numeral seis (6) del presente informe.

Nota: la incertidumbre que se presentó en el informe trimestral anterior, presenta unos datos inconsistentes respecto al parámetro de ozono, debido a un error en el paso de la información a la tabla del informe, sin embargo, estos datos no generaron alertas, ni se presentaron excedencias a la Resolución 2254 de 2017, las incertidumbres se presentaron de la siguiente manera Piedecuesta 2.37, Club Unión 3.75, Gaitán 3.06 y en el Hospital del Norte 2.91.

4.3 Comparación con la norma de calidad del aire y análisis

4.3.1 Material Particulado PM₁₀

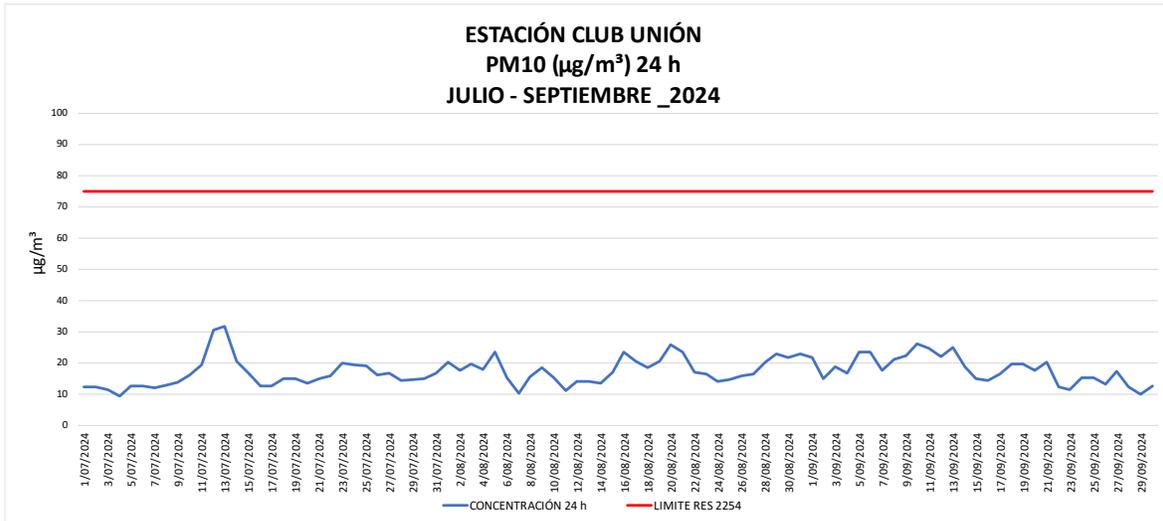


Imagen 12. Concentración PM₁₀ 24 horas Club Unión Julio a septiembre de 2024

La imagen 12 muestra el comportamiento del contaminante criterio PM₁₀ para el tiempo de exposición de 24 horas en la Estación Club Unión durante el trimestre de julio a septiembre, en la gráfica se observa que durante el periodo de evaluación la concentración del contaminante estuvo alejada del límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017 , con valores bajos que oscilaron consistentemente entre los 10 y los 31 µg/m³, condiciones meteorológicas como aumento en precipitaciones favorecen la reducción de las concentraciones de este contaminante comparadas con los anteriores trimestres.

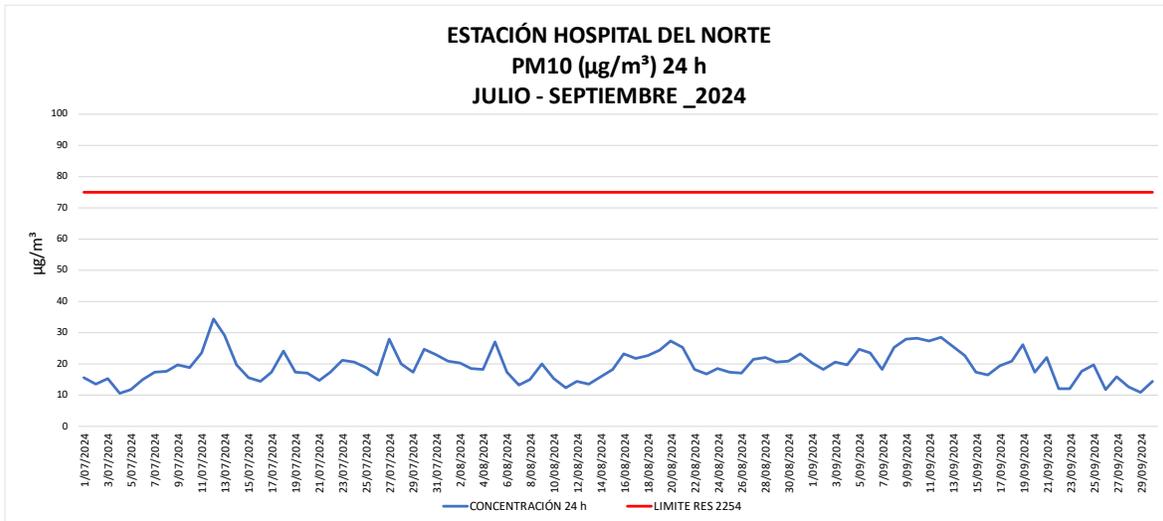


Imagen 13. Concentración PM10 24 horas Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024

En la Imagen 13 se muestra el comportamiento del contaminante criterio PM10 para el periodo de exposición de 24 horas en la estación Hospital Local del Norte entre los meses de julio a septiembre de 2024, el comportamiento es similar al registrado en el punto de monitoreo de Club Unión, se observan valores aproximados entre los 10 y los 35 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ no se presentan datos superiores al límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, que corresponde a 75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

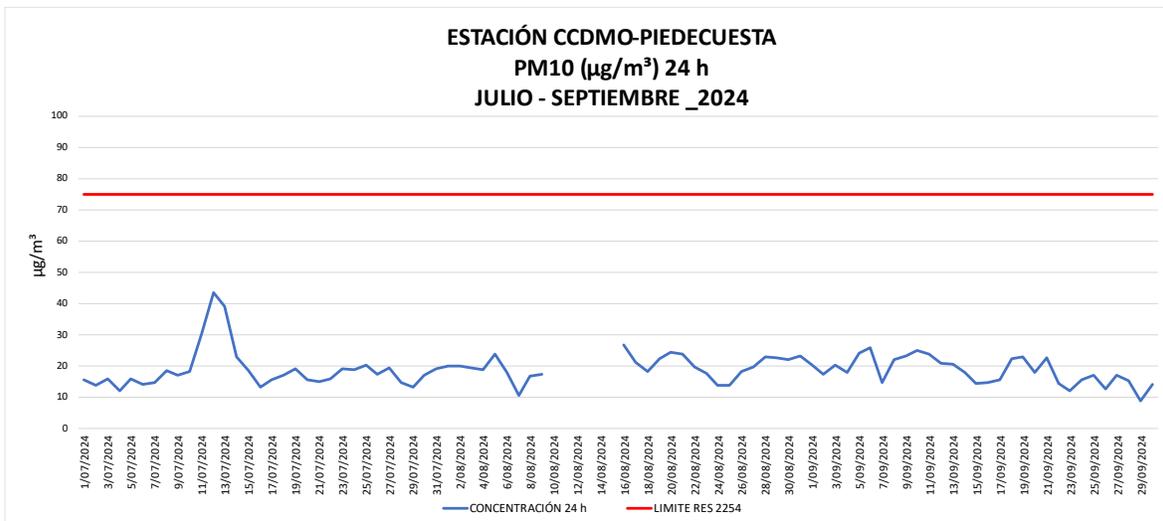


Imagen 14. Concentración PM10 24 horas Estación CCDMO - Piedrecuesta julio a septiembre de 2024

La Imagen 14 muestra el comportamiento del contaminante criterio PM10 para el tiempo de exposición 24 horas durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2024 en la estación CCDMO - Piedecuesta, la Imagen 14 muestra algunos valores superiores a los registrados en las demás estaciones que hacen parte del SVCA, observándose mínimos superiores a 10 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y valores máximos más cercanos a los 44 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. No obstante, dichos valores se encuentran alejados del límite máximo permisible de 75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, faltan algunos datos a mediados del mes de agosto por falla que fue resuelta.

Tabla 7. Resumen de variables estadísticas PM10 julio a septiembre de 2024

ESTACIÓN	MATERIAL PARTICULADO - PM ₁₀			REPRESENTATIVIDAD (%)
	MÁXIMA ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	MEDIA ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	% DE EXCEDENCIAS	
CLUB UNIÓN	31.68	17.26	0.00	100
COLEGIO GAITÁN	---	---	---	---
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	34.32	19.17	0.00	100
CCDMO - PIEDECUESTA	43.33	18.82	0.00	95

La Tabla 7 muestra el resumen de variables estadísticas del parámetro PM₁₀ para el tiempo de exposición 24 horas en el periodo de julio a septiembre de 2024 para las estaciones pertenecientes al Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CDMB. Consistente con lo comentado en cada una de las gráficas del comportamiento de la concentración, la estación Hospital Local del Norte presenta el menor valor entre los máximos, sin embargo, en este periodo julio a septiembre el PM10 no presenta excedencias a la norma en ninguna de las estaciones del SVCA.

Nota: la estación ubicada en el Colegio Gaitán no reporta datos de PM10 para el trimestre reportado en el presente informe debido a una falla en el equipo de material particulado.

4.3.2 Material Particulado PM_{2.5}



Imagen 15. Concentración PM_{2.5} 24 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 15 muestra la evolución del comportamiento del contaminante criterio PM_{2.5} para el tiempo de exposición de 24 horas en la Estación Club Unión durante el trimestre de julio a septiembre. Los valores oscilaron entre los 4 y los 17 µg/m³, aproximadamente, para este periodo de informe no se presentan excedencias a la norma (37 µg/m³) de 24 horas establecida en la Resolución 2254 de 2017.

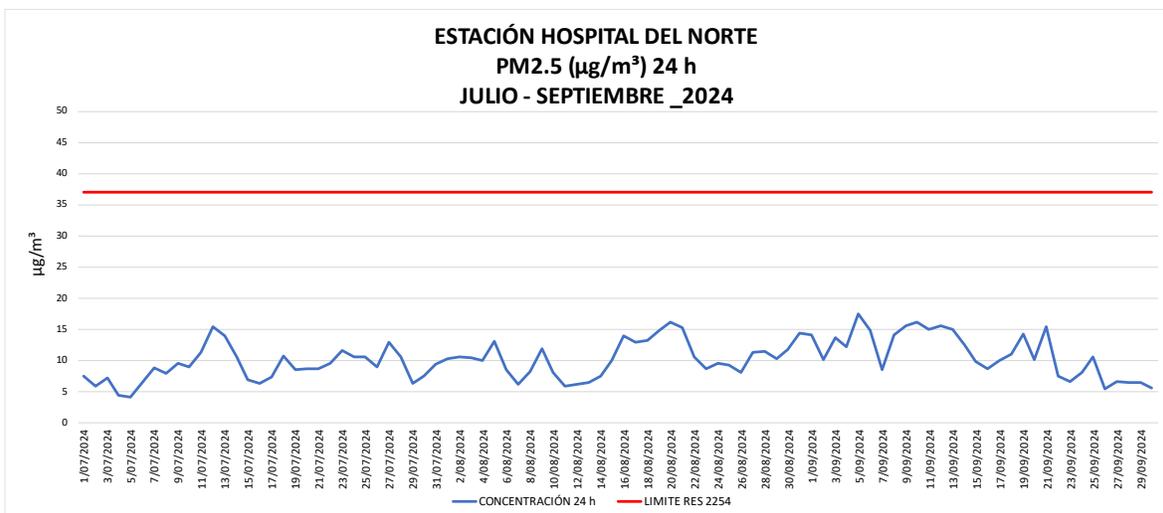


Imagen 16. Concentración PM_{2.5} 24 horas Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

De acuerdo con la Imagen 16, el comportamiento del contaminante criterio PM2.5 en su tiempo de exposición de 24 horas para el periodo julio a septiembre en el Hospital Local del Norte, aproximadamente entre los 4 y los 17 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, no se presentan excedencias a la norma de 37 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ establecidas en la Resolución 2254 de 2017.



Imagen 17. Concentración PM2.5 24 horas Estación CCDMO - Piedrecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 17 muestra el comportamiento del contaminante criterio PM2.5 para el tiempo de exposición de 24 horas en la Estación CCDMO - Piedrecuesta durante el periodo julio a septiembre de 2024, en esta estación se registraron valores diarios entre 4 y 16 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, no se superó el límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, se presentan algunos datos faltantes a mediados del mes de agosto, por una falla que ya fue resuelta.

Tabla 8. Resumen de variables estadísticas PM_{2.5} julio a septiembre de 2024.

ESTACIÓN	MATERIAL PARTICULADO - PM _{2.5}			REPRESENTATIVIDAD (%)
	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	
CLUB UNIÓN	17.51	10.23	0	100
COLEGIO GAITÁN	---	---	---	---
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	17.43	10.21	0	100
CCDMO - PIEDECUESTA	16.61	9.21	0	95

La Tabla 8 muestra el resumen de variables estadísticas del parámetro PM_{2.5} para el tiempo de exposición 24 horas en el periodo de julio a septiembre de 2024 para las cuatro estaciones pertenecientes al Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CDMB. El valor máximo se presentó en la estación del Club Unión y la estación del Hospital Local del Norte, en este periodo se observa una reducción en las concentraciones de PM 2.5 debido a condiciones meteorológicas como aumento de precipitaciones.

Nota: la estación ubicada en el Colegio Gaitán no reporta datos de PM_{2.5} para el trimestre reportado en el presente informe debido a una falla en el equipo de material particulado.

4.3.3 Ozono

Por temas de logística el equipo calibrador de gases se encontró en procesos de verificación, por lo cual los datos de ozono se presentan de forma indicativa desde el 1 de julio hasta el 3 de agosto, posterior a esa fecha los datos ya se encuentran con el debido proceso establecido en el procedimiento de calibración del SVCA de la CDMB.



Imagen 18. Concentración O₃ 8 horas media móvil Club Unión julio a septiembre de 2024

La Imagen 18 muestra el comportamiento del contaminante criterio O₃ (ozono troposférico) para el tiempo de exposición de 8 horas calculada como media móvil para la estación Club Unión de julio a septiembre de 2024, se calcula por media móvil siguiendo las recomendaciones del Manual de Operación del Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire emitido por el IDEAM. La imagen muestra un comportamiento entre el límite inferior detectable (3.926 µg/m³) y valores máximos cercanos a los 72 µg/m³, el ozono troposférico es un contaminante cuyo comportamiento depende de la radiación solar existente durante el día, con base en esto, en el periodo reportado este contaminante no presenta excedencias a la norma, las concentraciones se encuentran en valores más bajos que las reportadas en los trimestres anteriores.

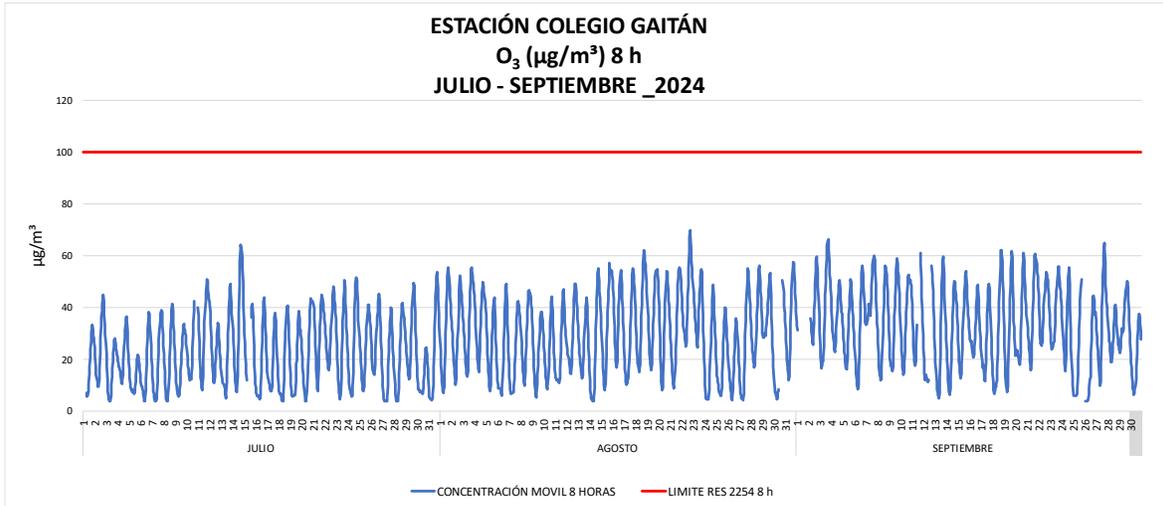


Imagen 19. Concentración O₃ 8 horas media móvil Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

La Imagen 19 muestra el comportamiento de la concentración del contaminante criterio O₃ para el tiempo de exposición de 8 horas calculado mediante media móvil en la Estación Colegio Gaitán para el tercer trimestre del año (julio a septiembre) 2024, la mayoría de los picos superiores se encuentran ubicados cerca de los 70 µg/m³, esto puede deberse a días con mayor radiación solar factor meteorológico que incide en el contaminante ozono. De todos modos, los valores no superan límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, correspondiente a 100 µg/m³.

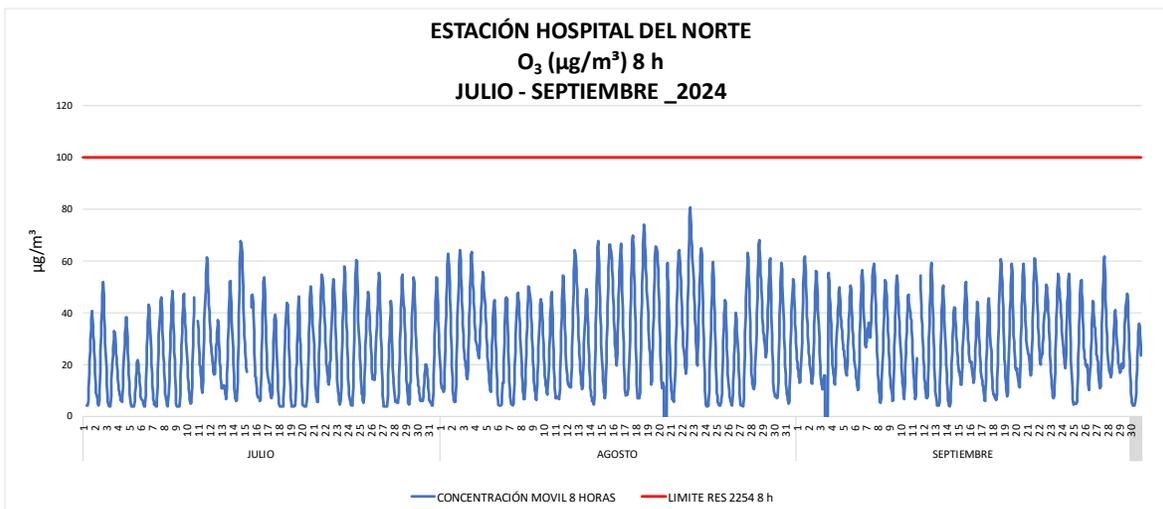


Imagen 20. Concentración O₃ 8 horas media móvil Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La Imagen 20 muestra el comportamiento registrado por el analizador de O₃ para el tiempo de exposición de 8 horas calculada como media móvil en la Estación Hospital Local del Norte para el periodo de julio a septiembre de 2024. Las concentraciones obtenidas son menores al límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, las concentraciones más altas estuvieron sobre los 80 µg/m³.

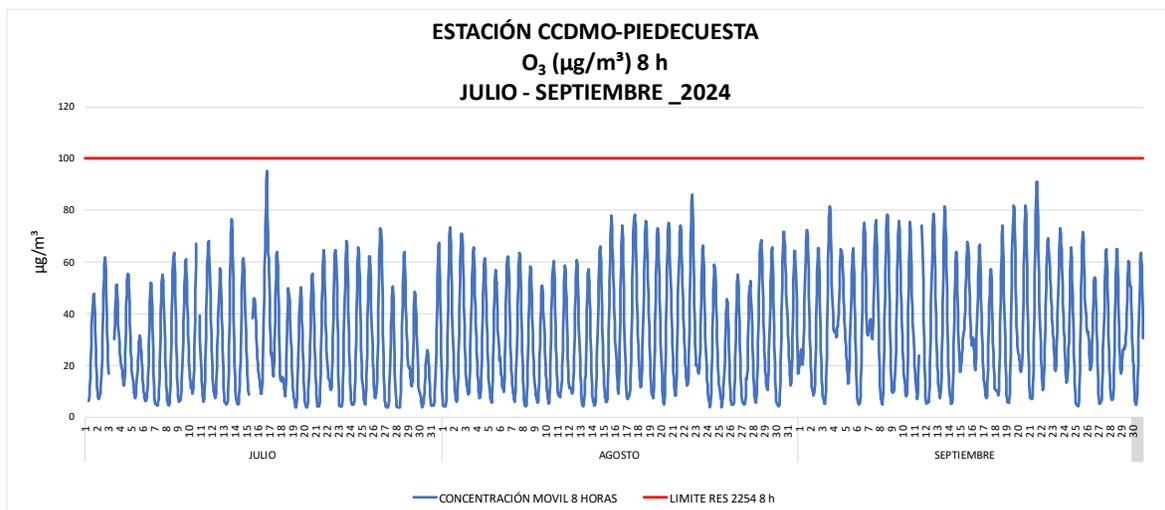


Imagen 21. Concentración O₃ 8 horas media móvil Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 21 muestra el comportamiento del contaminante criterio O₃ para el tiempo de exposición de 8 horas calculado por media móvil para el periodo comprendido de julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta los datos más altos estuvieron cercanos a los 96 µg/m³, aunque no se superó el límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017 correspondiente a 100 µg/m³

Tabla 9. Resumen de variables estadísticas O₃ 8 horas julio a septiembre de 2024.

ESTACIÓN	OZONO			REPRESENTATIVIDAD (%)
	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	
CLUB UNIÓN	72.48	27	0	98
COLEGIO GAITÁN	69.74	28.29	0	97
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	80.91	27.34	0	98
CCDMO - PIEDECUESTA	95.32	31.63	0	98

La Tabla 9 muestra el resumen de las variables estadísticas para el contaminante criterio O₃ para un tiempo de exposición de 8 horas calculado por media móvil en el periodo de julio a septiembre de 2024. En la tabla se observa que las estaciones Piedecuesta y Hospital Local del Norte, con valores que rondan los 80 y 96 µg/m³, En ambos casos los valores mínimos están cercanos al cero, dado que el O₃ es un contaminante estrictamente reactivo con la radiación solar por lo que en horas del día se presentan. Así mismo, la representatividad de los datos en todas las estaciones está por encima del mínimo requerido correspondiente al 75%.

4.3.4 Dióxido de nitrógeno NO₂



Imagen 22. Concentración NO₂ 1 hora Estación Club Unión de julio a septiembre de 2024.

La Imagen 22 muestra el comportamiento de la concentración del contaminante criterio NO₂ en el tiempo de exposición horario para los meses de julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión, en todo el periodo se observa un comportamiento similar, los valores obtenidos para este contaminante criterio se encuentran alejados del límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, con valores máximos de 94 µg/m³, se presentan datos faltantes en el mes de julio por fallas que ya fueron resueltas.

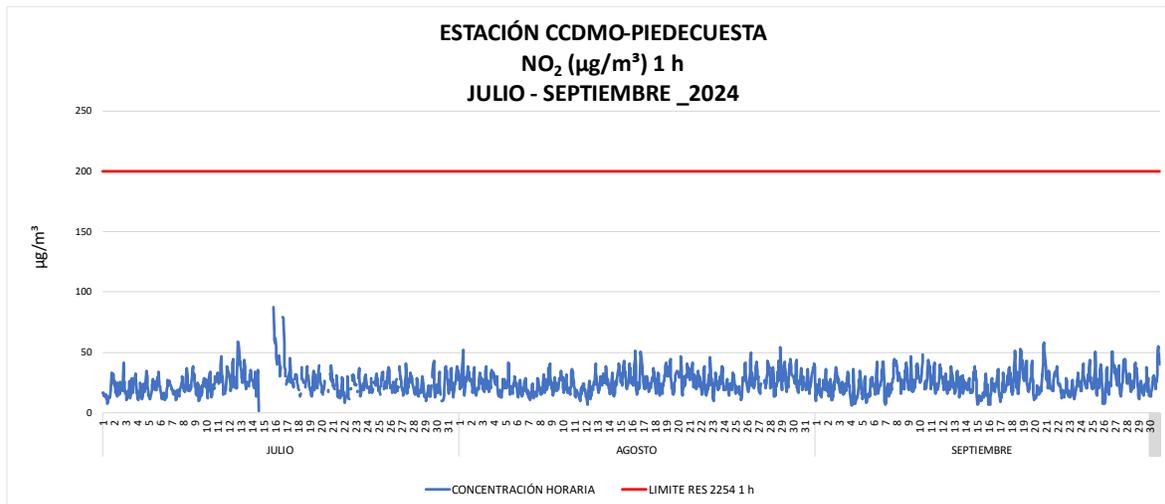


Imagen 23 Concentración NO₂ 1 hora Estación CCDMO – Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 23 muestra el comportamiento de la concentración del julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta, en todo el periodo se observa un comportamiento similar durante todo el periodo reportado, los valores obtenidos del contaminante criterio se encuentran muy lejos del límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

Tabla 10. Resumen de variables estadísticas NO₂ 1 hora julio a septiembre de 2024

ESTACIÓN	DIÓXIDO DE NITRÓGENO NO ₂			
	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	94.23	31.63	0.00	90
CCDMO - PIEDECUESTA	87.10	24.43	0.00	96

La Tabla 10 muestra el resumen de las variables estadísticas de la concentración horaria de NO₂ para el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2024. Las concentraciones mínimas y el promedio no presentan diferencias importantes entre estaciones, para las dos estaciones que se reportan los datos se encuentran por debajo de la normativa exigible.

4.3.5 Dióxido de azufre SO₂



Imagen 24. Concentración SO₂ 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

En la Imagen 24 se muestra el comportamiento de la concentración horaria de SO₂ para el tercer trimestre del año (julio a septiembre de 2024) en la Estación Club Unión. Los valores no presentan aumentos significativos y se encuentran muy por debajo bajos del límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, indicando que no hay fuentes representativas que emitan este contaminante.



Imagen 25. Concentración SO₂ 24 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 25 nos muestra el comportamiento de la concentración 24 h de SO₂ para el trimestre de julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión. Los valores son muy bajos al ser comparados con el límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.



Imagen 26. Concentración SO₂ 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 26 nos muestra el comportamiento de la concentración horaria de SO₂ para el tercer trimestre del año 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. Los valores no presentan aumentos significativos y son realmente bajos comparados con el límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS

No. 2254 de 2017. Se presentan datos faltantes en algunas épocas del periodo, sin embargo, se cumple con la representatividad de datos en el periodo, estos valores bajos siguen confirmando que no existen grandes fuentes emisoras de este contaminante.



Imagen 27. Concentración SO₂ 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 27 nos muestra el comportamiento de la concentración 24 h de SO₂ para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. Los valores no presentan aumentos y son significativamente bajos al ser comparados con el límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

Tabla 11. Resumen de variables estadísticas SO₂ 1h/24h julio a septiembre de 2024.

ESTACIÓN	DÍOXIDO DE AZUFRE SO ₂			REPRESENTATIVIDAD (%)
	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	
CLUB UNIÓN 1h	8.0	1.10	0.00	97
CLUB UNIÓN 24h	3.51	1.07	0.00	96
CCDMO - PIEDECUESTA 1h	4.33	0.97	0.00	96
CCDMO - PIEDECUESTA 24h	2.55	0.97	0.00	92

La Tabla 11 presenta el resumen de las variables estadísticas del contaminante criterio SO₂ para los tiempos de exposición 1h y 24h en el trimestre de julio a

septiembre de 2024. Los valores promedios para ambos tiempos de exposición comparados entre las estaciones de Club Unión y CCDMO – Piedecuesta los cuales se encuentran alejados de la norma nacional como históricamente se ha presentado en las estaciones del SVCA de la CDMB.

4.3.6 Monóxido de carbono CO



Imagen 28. Concentración CO 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 28 nos muestra el comportamiento de la concentración 1 hora de CO para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión. Los valores están en los mismos rangos a lo largo del periodo y son muy bajos comparados con el límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.



Imagen 29. Concentración CO 8 horas Estación Club Unión julio a septiembre 2024.

La Imagen 29 muestra el comportamiento del contaminante criterio CO en el tiempo de exposición 8 horas calculado por media móvil en la Estación Club Unión para el tercer trimestre de 2024 (julio a septiembre), la mayoría de los datos estuvieron entre los 170 y los 2100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, no obstante, la concentración estuvo alejado del límite máximo permisible establecido de 5000 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

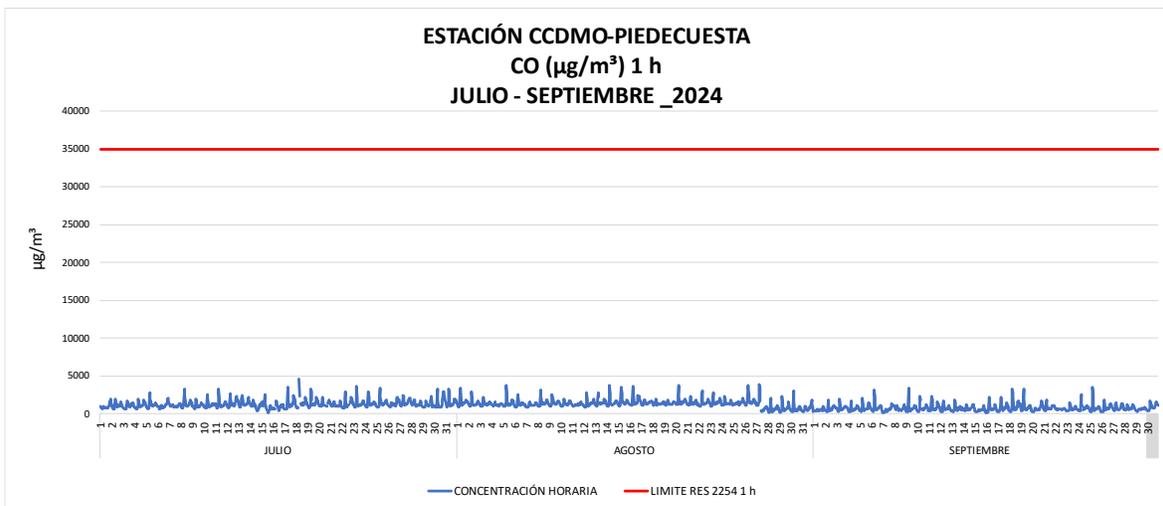


Imagen 30 Concentración CO 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 30 muestra el comportamiento de la concentración 1 hora de CO para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. Los valores son estables a lo largo del periodo, muy bajos al ser comparados con el

límite máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, correspondiente a 35000 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.



Imagen 31. Concentración CO 8 horas media móvil Estación CCDMO - Piedrecuesta julio a septiembre de 2024

La Imagen 31 muestra el comportamiento del contaminante criterio CO en el tiempo de exposición de 8 horas en la Estación CCDMO - Piedrecuesta para el tercer trimestre del 2024. El valor de la concentración estuvo oscilando alrededor de los 400- 2100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, los valores registrados en el periodo estuvieron alejados del límite máximo permisible establecido de 5000 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Tabla 12. Resumen de variables estadísticas CO julio a septiembre de 2024

MONÓXIDO DE CARBONO CO				
ESTACIÓN	MÁXIMA ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	MEDIA ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN 1h	3774.14	1036.15	0.00	98
CLUB UNIÓN 8h	2171.05	1034.45	0.00	98
CCDMO - PIEDECUESTA 1h	4627.81	1130.15	0.00	99
CCDMO - PIEDECUESTA 8h	2291.31	1134.87	0.00	99

La Tabla 12 muestra el resumen de las variables estadísticas del CO para el tercer trimestre de 2024 (julio a septiembre) de las estaciones Club Unión y CCDMO - Piedrecuesta, donde se monitorea este contaminante criterio, los resultados indican que no se presentaron excedencias en este periodo, la representatividad de los

datos estuvo por encima del 75% mínimo requerido, teniendo en cuenta los valores promedio y máximos para ambos tiempos de exposición, se infiere que en ambas ubicaciones dicho contaminante criterio no genera preocupación para la calidad del aire de los municipios que forman parte del área metropolitana de Bucaramanga.

4.3.7 Azufre total reducido TRS

El azufre total reducido (TRS) expresado como SO_2 es un sustancia generadora de olor ofensivo que se reglamenta en la Resolución 1541 de 2013, se expresa en función de SO_2 ya que la norma está dada en $\mu\text{g}/\text{m}^3$, por lo cual se usa el peso molecular de este compuesto SO_2 debido a que el TRS es un conjunto de sustancias en porcentajes que no han sido identificados, el Sistema de Vigilancia de la Calidad de Aire (SVCA) para el trimestre de julio a septiembre del año 2024 tuvo en operación dos estaciones que monitorean TRS ubicadas en el municipio de Bucaramanga (Hospital del Norte y el Colegio Jorge Eliecer Gaitán).



Imagen 32. Concentración TRS 1 hora Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La Imagen 32 muestra el comportamiento de la sustancia generadora de olor ofensivo TRS (Azufre Total Reducido) en el tiempo de exposición de 1 hora en la Estación Hospital Local del Norte para el periodo comprendido entre julio a septiembre de 2024. Esta sustancia se monitorea debido a una problemática

histórica de generación de olores ofensivos en los municipios de Bucaramanga y Girón desde fuentes ubicadas en la zona industrial del corredor vial El Palenque – Café Madrid. La imagen muestra que la concentración máxima horaria estuvo alrededor de los 19.56 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, alejados del límite máximo permisible horario establecido en 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, de acuerdo con la Resolución MADS No. 1541 de 2013.

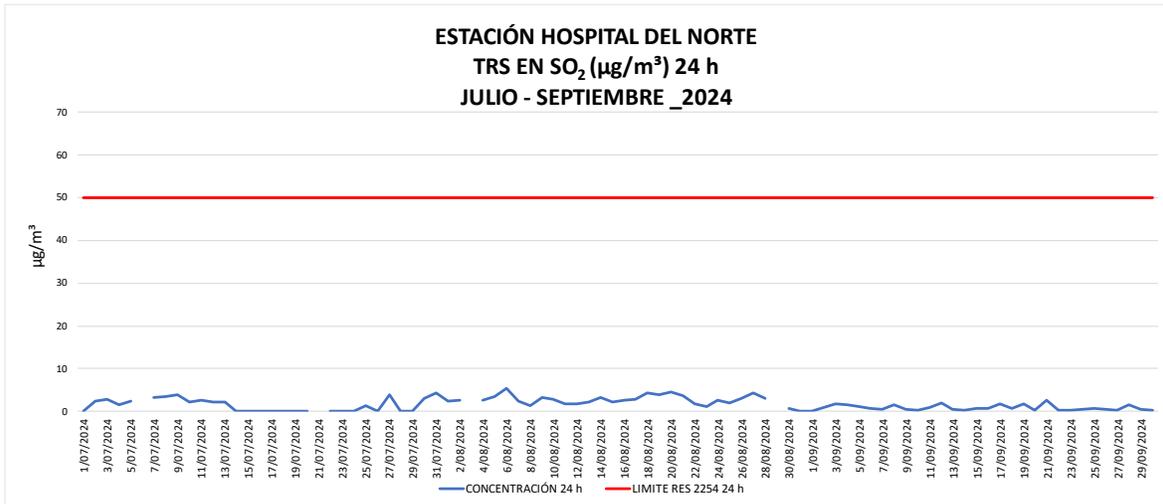


Imagen 33. Concentración TRS 24 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La Imagen 33 muestra el comportamiento de la sustancia generadora de olor ofensivo TRS en el tiempo de exposición diario en la Estación Hospital Local del Norte para el tercer trimestre del año 2024, de manera estable con el tiempo de exposición horario, aunque los valores no excedieron el máximo permisible establecido en la Resolución MADS No. 1541 de 2013, correspondiente a 7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ se observa un valor máximo diario de concentración de 5.42 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

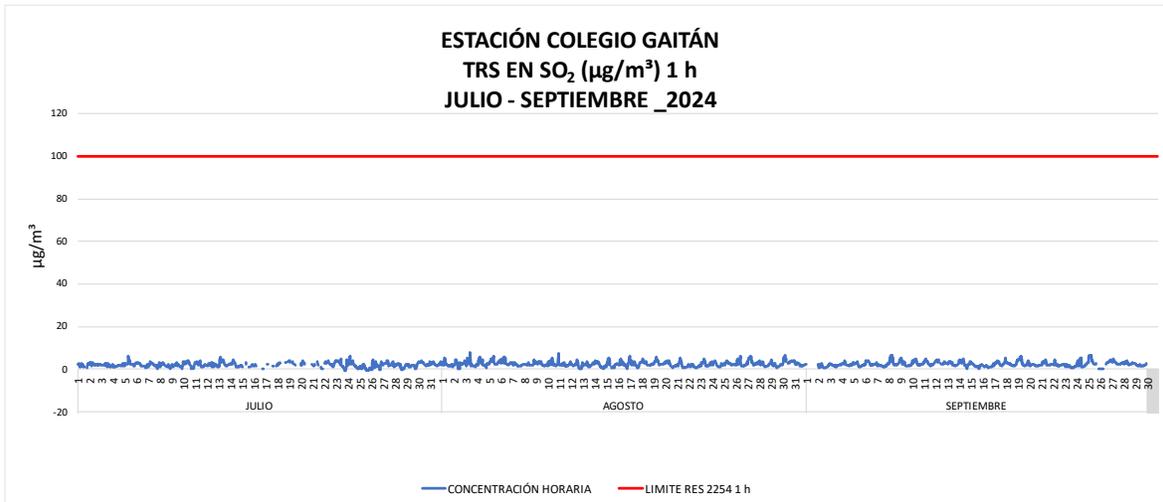


Imagen 34. Concentración TRS 1 hora Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

En la Imagen 34 muestra el comportamiento de la sustancia generadora de olor ofensivo TRS (Azufre Total Reducido) en el tiempo de exposición 1 hora en la Estación Colegio Gaitán para el periodo comprendido entre julio a septiembre de 2024. La imagen muestra que la concentración máxima horaria estuvo alrededor de los 8.01 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, alejados del límite máximo permisible horario establecido en 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, de acuerdo con la Resolución MADS No. 1541 de 2013.

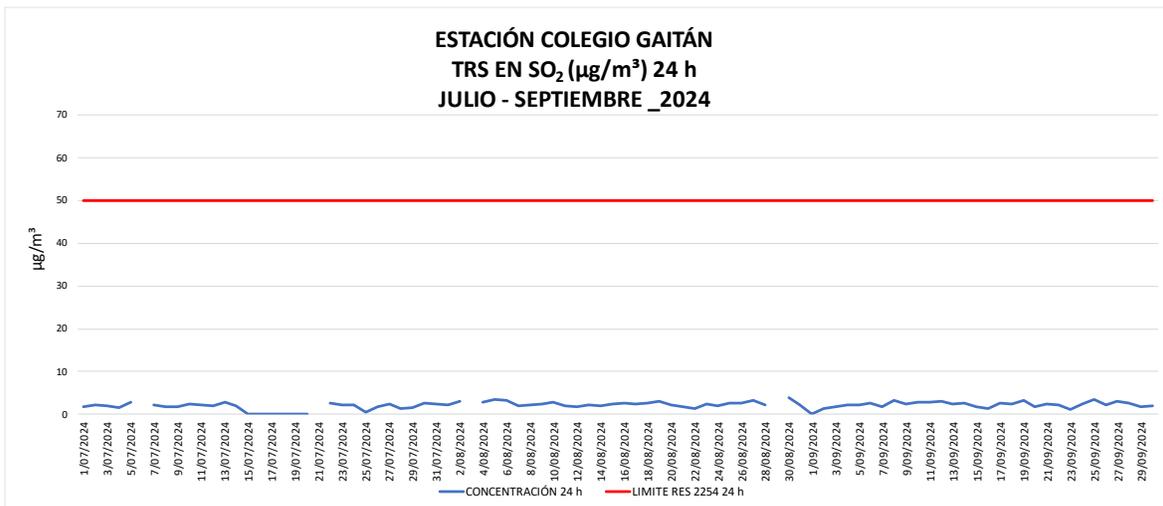


Imagen 35. Concentración TRS 24 horas Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

La Imagen 35 muestra el comportamiento de la sustancia generadora de olor ofensivo TRS para un periodo de exposición diario en la Estación Colegio Gaitán de julio a septiembre de 2024. Las concentraciones de TRS 24h de mantienen en

concentraciones similares con las concentraciones horarias, sin embargo, el límite máximo permisible para resoluciones temporales de 24 horas establecido en la Resolución MADS No. 1541 de 2013, es de 7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo que hace que los máximos 24h no se encuentren tan alejados del límite normativo.

Tabla 13. Resumen de variables estadísticas TRS julio a septiembre de 2024.

AZUFRE TOTAL REDUCIDO TRS				
ESTACIÓN	MÁXIMA ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	MEDIA ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
COLEGIO GAITÁN 1h	8.01	2.29	0.00	94
COLEGIO GAITÁN 24h	3.84	2.28	0.00	89
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE 1h	19.56	2.09	0.00	90
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE 24h	5.42	2.02	0.00	79

La Tabla 13 muestra el resumen de las variables estadísticas del comportamiento de la sustancia generadora de olor ofensivo TRS expresado en SO_2 en las estaciones Hospital Local del Norte y Colegio Gaitán. No se registraron excedencias sobre la norma en ninguna de las estaciones.

4.4 Cálculo del Índice de Calidad del Aire – ICA para cada estación

4.4.1 Material Particulado PM10

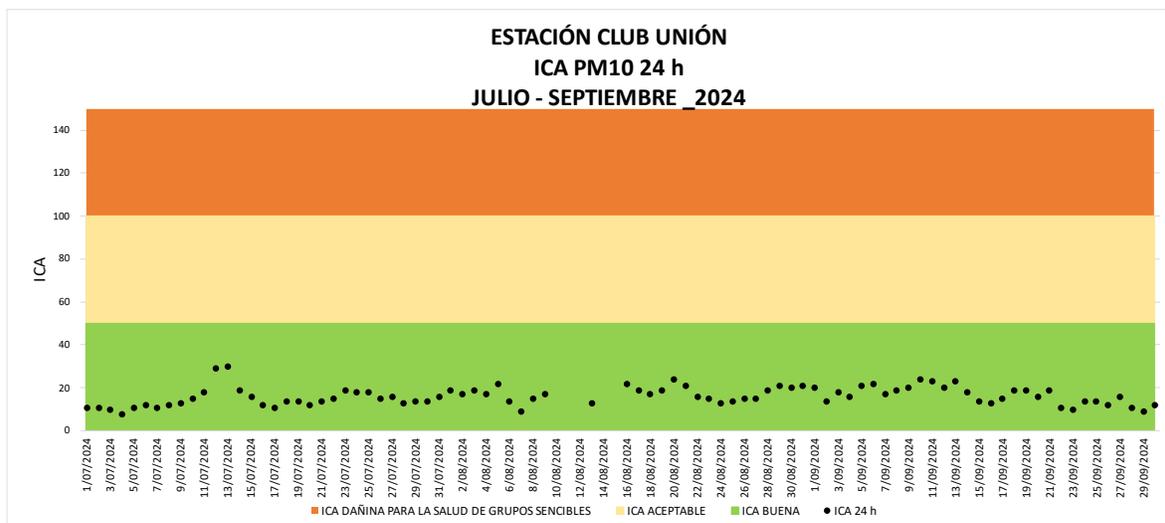


Imagen 36. ICA PM10 24 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

En la Imagen 36 se observa el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio PM₁₀, en el tiempo de exposición diario para el tercer trimestre del año (julio a septiembre de 2024) en la Estación Club Unión. El ICA en dicho periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, algunos factores meteorológicos así como la reducción en los incendios que fueron presentados en el semestre anterior favorecieron la reducción en las concentraciones de PM 2.5.

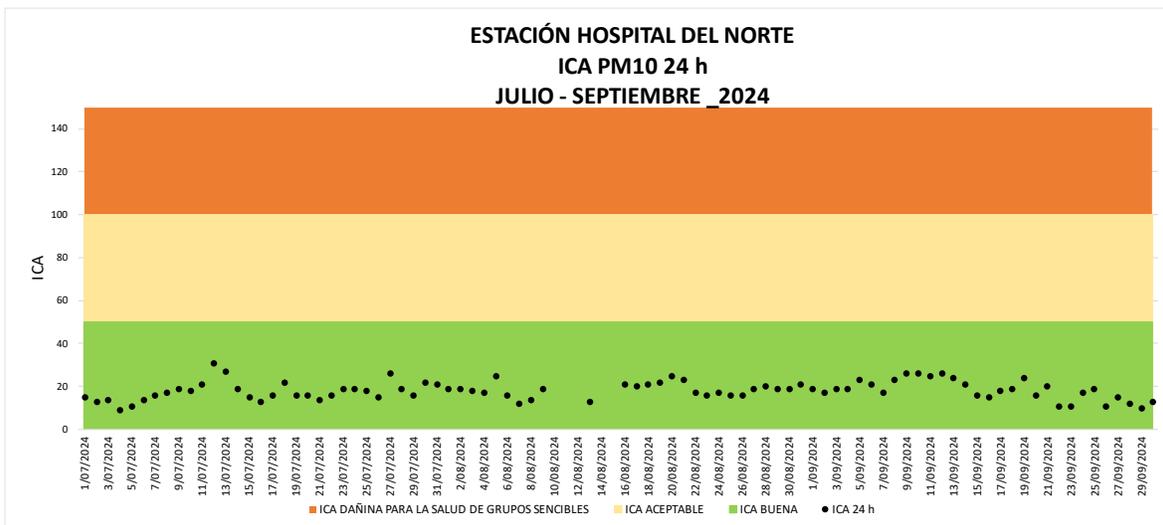


Imagen 37. ICA PM10 24 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024

La Imagen 37 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio PM₁₀, en el tiempo de exposición diario para el trimestre de julio a septiembre 2024 en la Estación Hospital Local del Norte. El ICA en dicho periodo predominó la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, se presenta una reducción en las concentraciones por las razones ya expuestas, en este periodo no se superó el índice de calidad de aire en categoría BUENA.

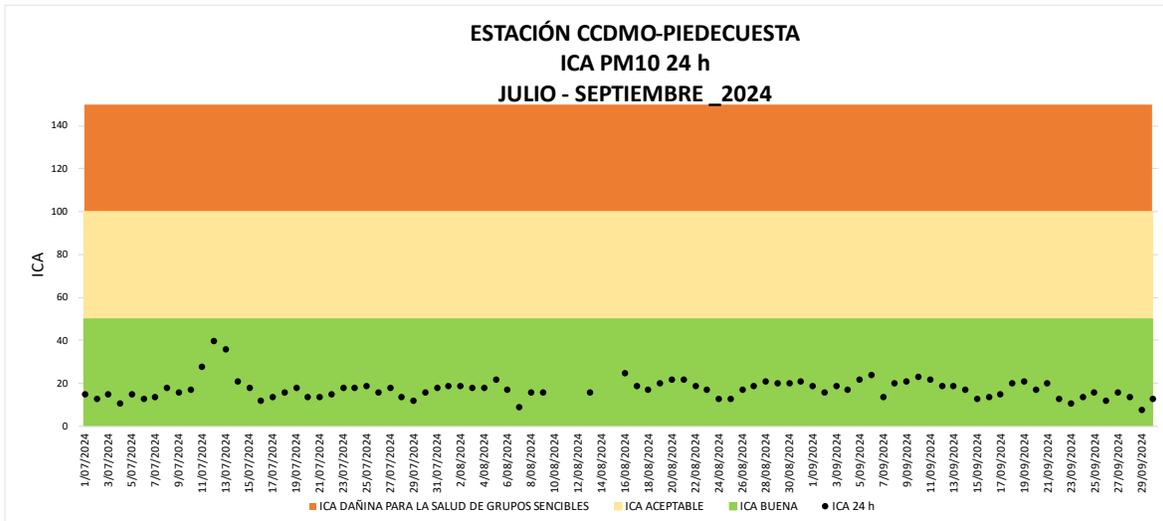


Imagen 38. ICA PM10 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 38 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio PM10, en el tiempo de exposición diario, para el trimestre de julio a septiembre del 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. El ICA en dicho periodo estuvo en categoría de BUENA, a nivel nacional en esta época se presentaron reducciones en los diferentes sistemas de vigilancia que miden este contaminante criterio, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

4.4.2 Material Particulado PM_{2.5}

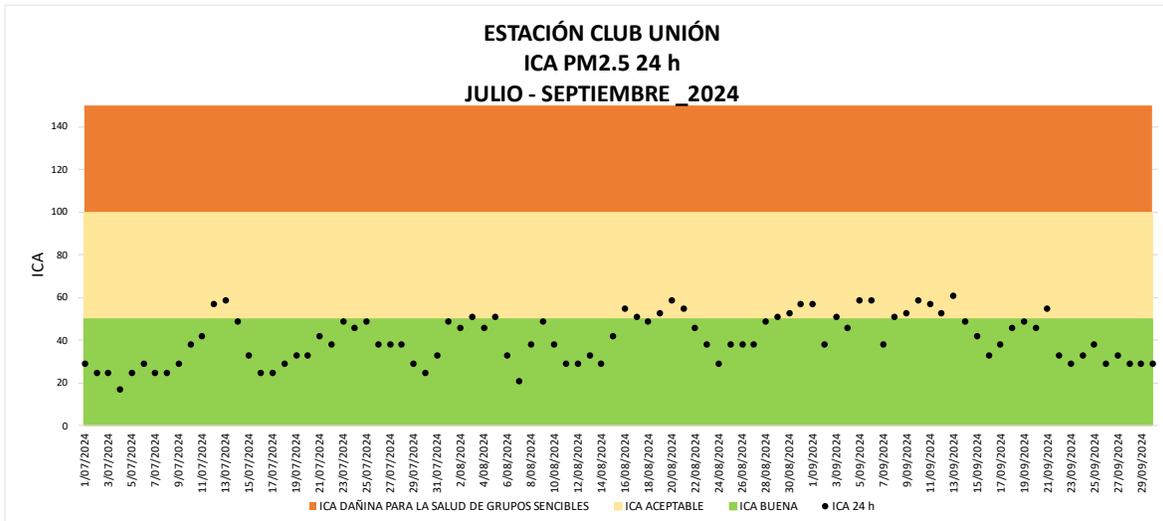


Imagen 39. ICA PM2.5 24 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 39 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio PM_{2.5}, en el tiempo de exposición diario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión. El ICA en dicho periodo estuvo entre las categorías de BUENA, ACEPTABLE, los primeros días del mes de septiembre se presentan concentraciones más altas por lo tanto se presentan en la categoría de ACEPTABLE esto se dio por presencia de altas temperaturas y generación de incendios a nivel nacional, a pesar de esto en el trimestre fue predominante la categoría BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

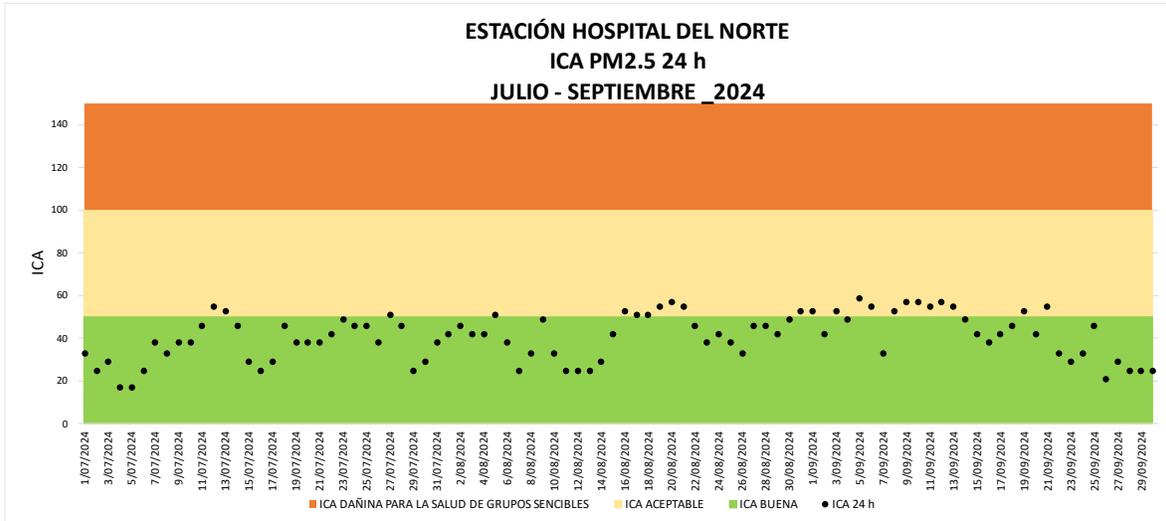


Imagen 40. ICA PM2.5 24 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La Imagen 40 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio PM2.5, en el tiempo de exposición diario para el trimestre de julio a septiembre de 2024 en la Estación Hospital Local del Norte. El ICA en dicho periodo osciló entre las categorías de BUENA y ACEPTABLE, siendo predominante la categoría BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, los incrementos que se dieron al igual que las otras dos estaciones del SVCA se presentaron a principios del mes de septiembre, lo que ratifica que los incrementos se dieron en mayor parte a la influencia de agentes externos a nivel nacional.

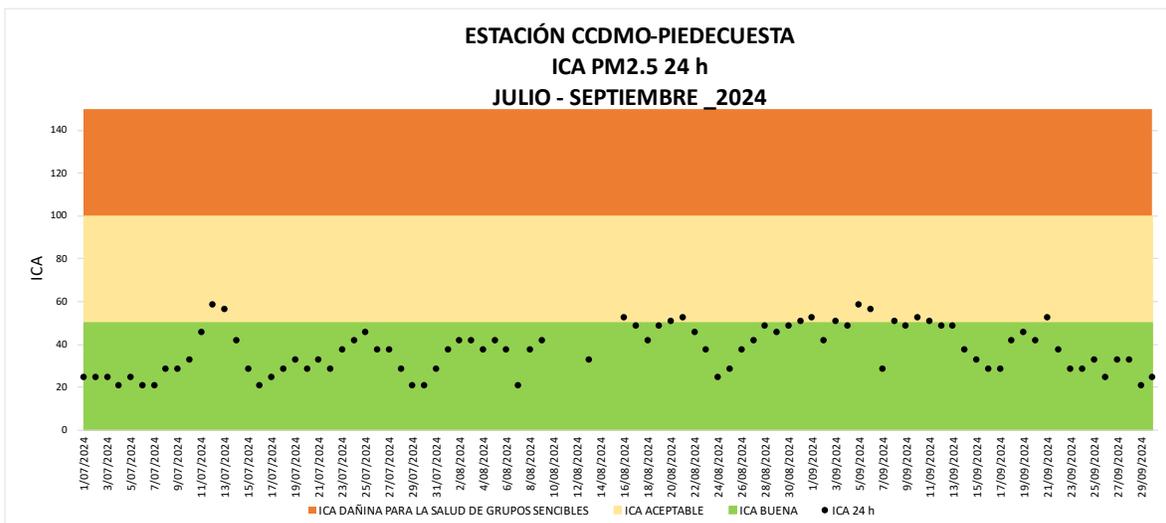


Imagen 41. ICA PM2.5 24 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024

En la Imagen 41 se muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio $PM_{2.5}$, en el tiempo de exposición diario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. El ICA en dicho periodo osciló entre las categorías de BUENA, ACEPTABLE, siendo predominante la categoría BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

En las estaciones del SVCA, se evidenció un incremento en las concentraciones y los ICAS del contaminante Material Particulado $PM_{2.5}$, durante este periodo y en todo el territorio nacional se generan incendios que ven afectada la calidad de aire los primeros días del mes de septiembre, sin embargo, no se superó la norma, de forma consistente el comportamiento de este contaminante estuvo similar en todas las estaciones.

4.4.3 Ozono

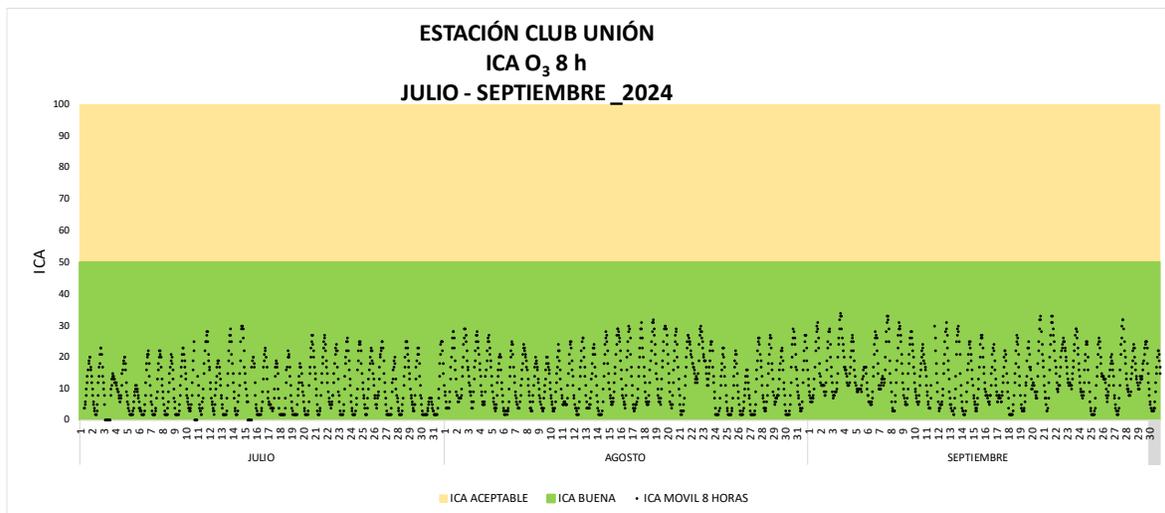


Imagen 42. ICA O₃ 8 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024

La Imagen 42 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio O₃, en el tiempo de exposición Octohorario para el periodo

de julio a septiembre del 2024 de la Estación Club Unión. El ICA en este periodo el ICA se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

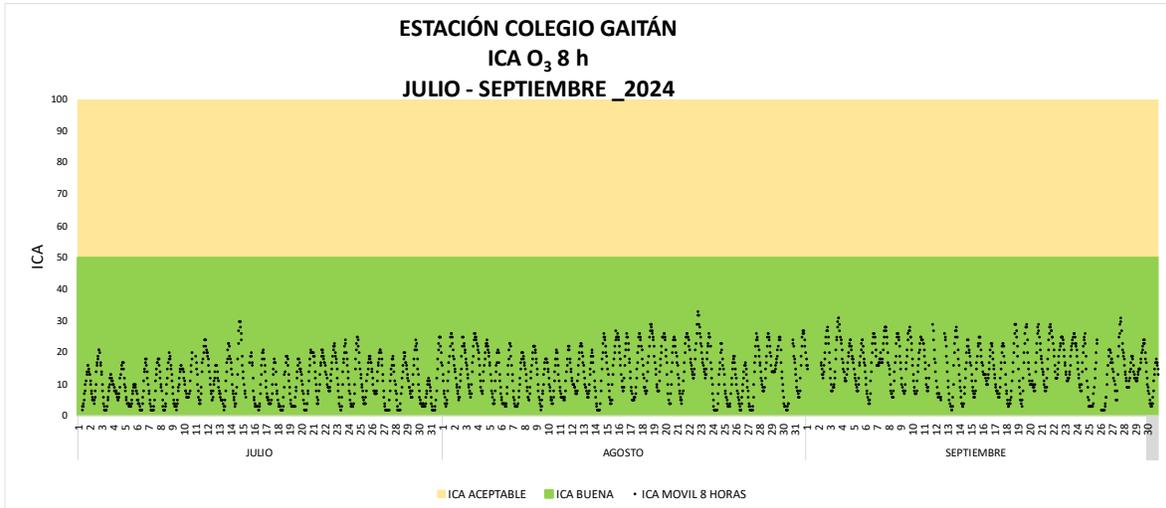


Imagen 43. ICA O₃ 8 horas Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

La Imagen 43 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio O₃, en el tiempo de exposición octohorario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación Colegio Gaitán. El ICA en este periodo se mantuvo en la categoría de BUENA, conforme a lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

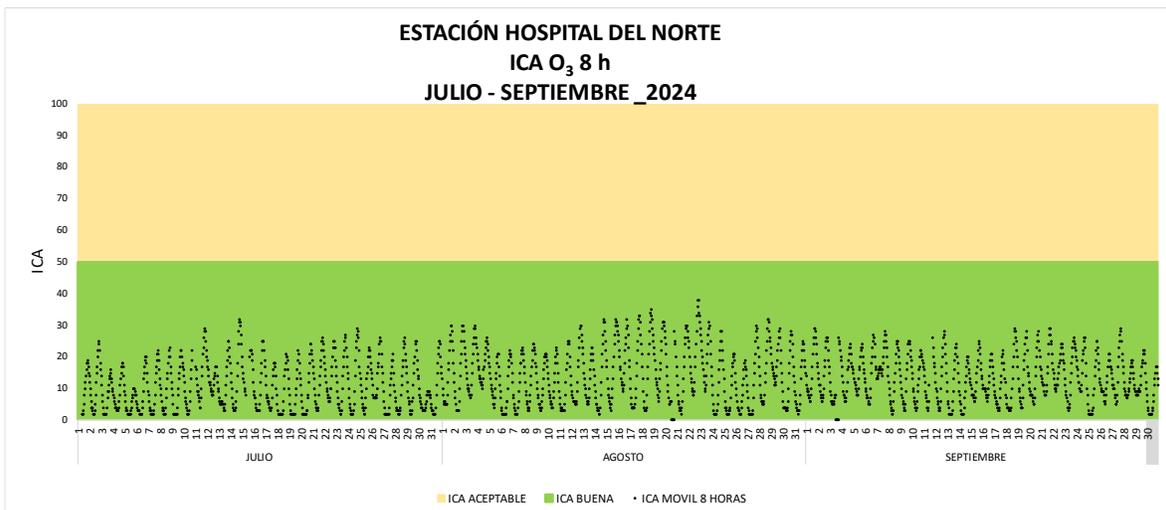


Imagen 44. ICA O₃ 8 horas Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La Imagen 44 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio O_3 , en el tiempo de exposición octohorario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación Hospital Local del Norte. El ICA en dicho periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

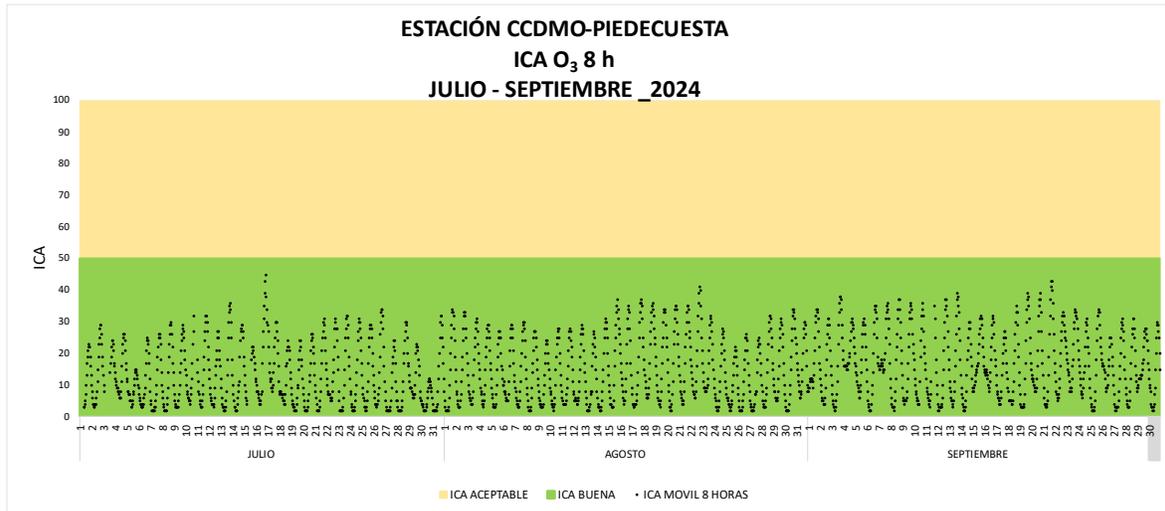


Imagen 45. ICA O_3 8 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 45 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio O_3 , en el tiempo de exposición octohorario para el tercer trimestre del 2024 (julio a septiembre) en la Estación CCDMO - Piedecuesta. El ICA en dicho periodo se mantuvo siempre en las categorías de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

4.4.4 Dióxido de nitrógeno NO₂

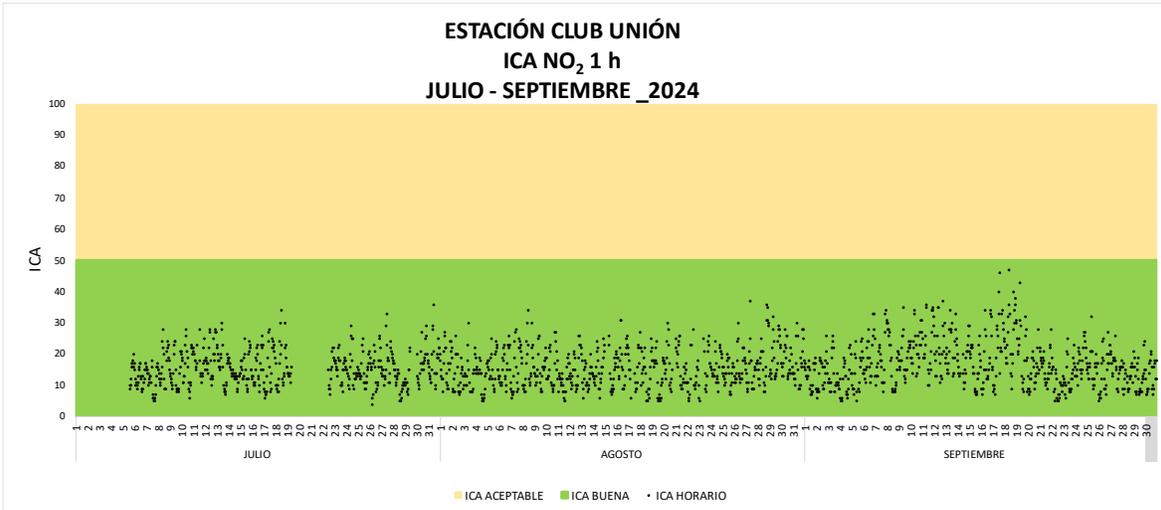


Imagen 46. ICA NO₂ 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 46 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio NO₂, en el tiempo de exposición horario para el periodo julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión. El ICA en este periodo estuvo en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

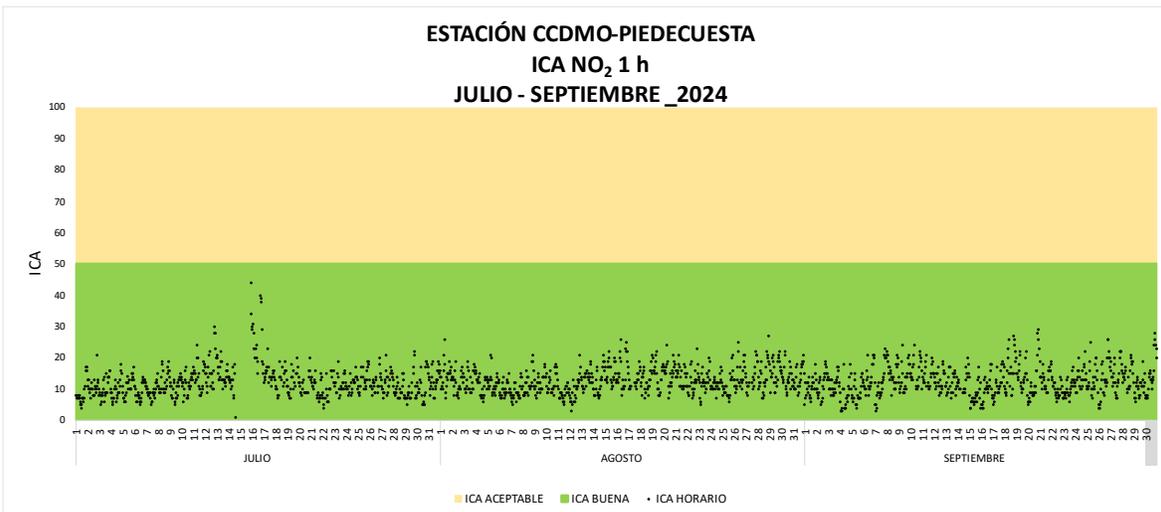


Imagen 47 ICA NO₂ 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 47 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio NO₂, en el tiempo de exposición horario para el periodo a julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. El ICA en dicho

periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

4.4.5 Dióxido de azufre SO₂

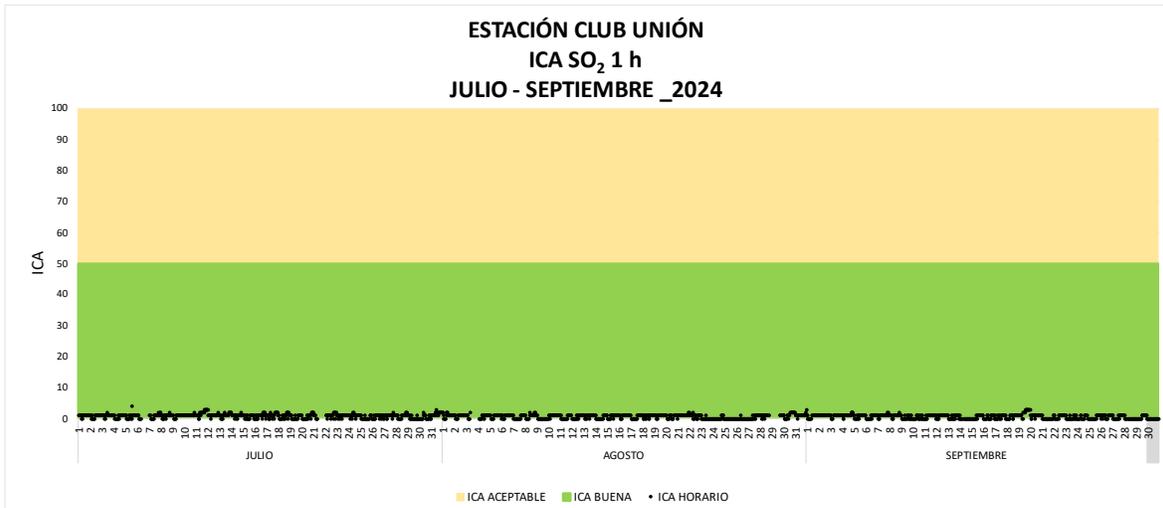


Imagen 48. ICA SO₂ 1 hora Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 48 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio SO₂, en el tiempo de exposición horario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión. El ICA en dicho periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

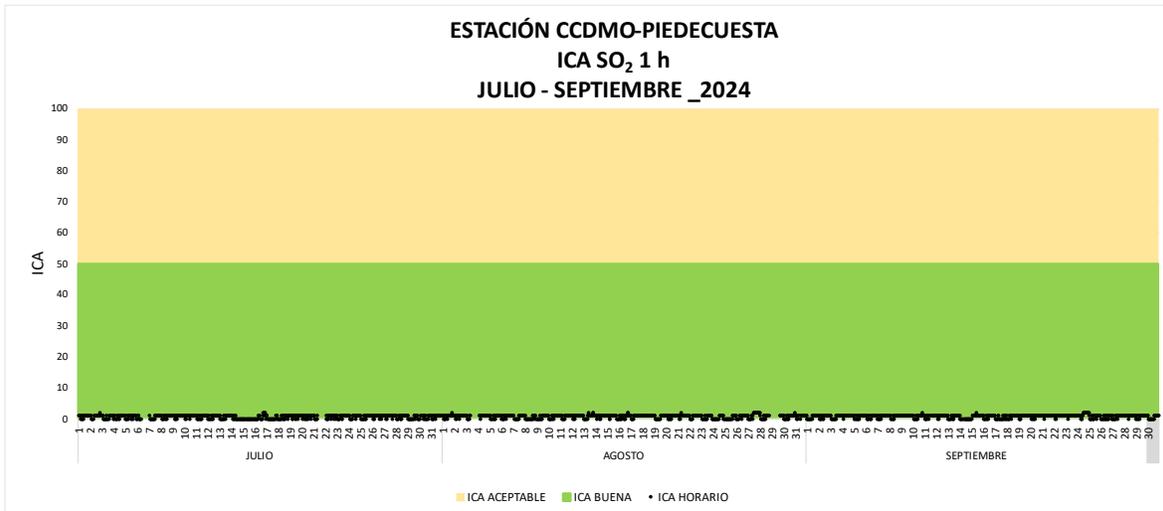


Imagen 49. ICA SO₂ 1 hora Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 49 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio SO₂, en el tiempo de exposición horario para el tercer trimestre del año 2024 (julio a septiembre) en la Estación CCDMO - Piedecuesta. El ICA en dicho periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

4.4.6 Monóxido de carbono CO

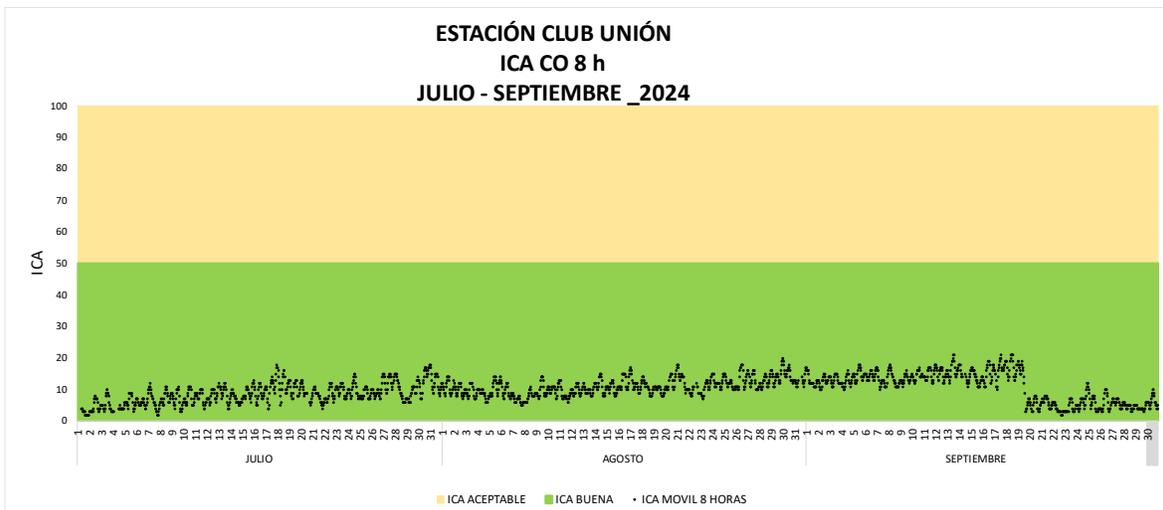


Imagen 50. ICA CO 8 horas Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La Imagen 50 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio CO, en el tiempo de exposición Octohorario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación Club Unión. El ICA en este periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

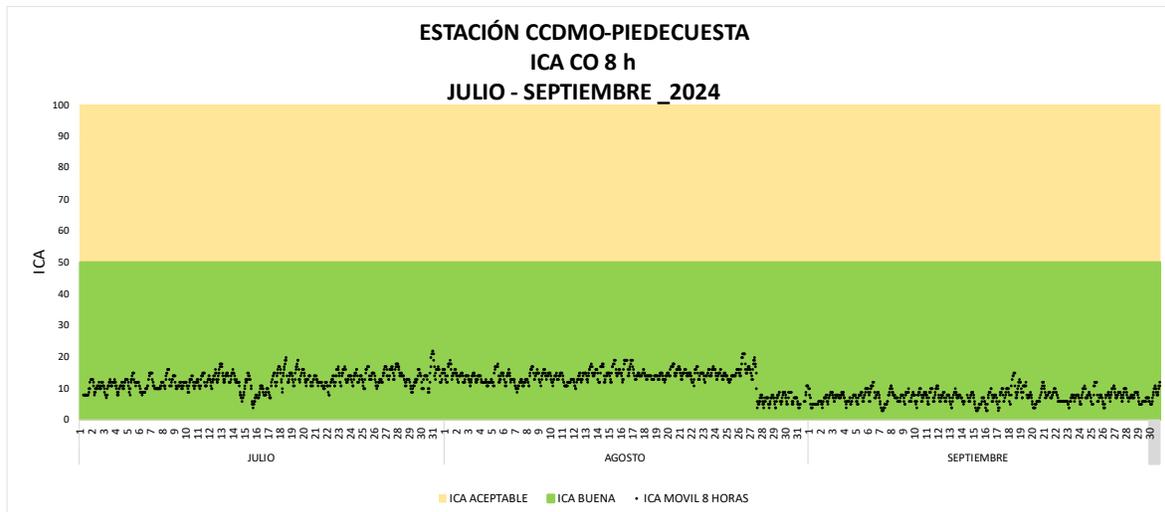


Imagen 51. ICA CO 8 horas Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La Imagen 51 muestra el comportamiento del Índice de Calidad del Aire (ICA) para el contaminante criterio CO, en el tiempo de exposición Octohorario para el periodo de julio a septiembre de 2024 en la Estación CCDMO - Piedecuesta. El ICA en dicho periodo se mantuvo siempre en la categoría de BUENA, conforme con lo establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

4.5 Análisis de datos atípicos

Durante el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024 se presentaron datos atípicos, en la siguiente tabla se muestra la cantidad de datos y a que contaminante y estación pertenecen, este cálculo se realiza mediante diagramas de cajas y bigotes, estos diagramas representan la distribución de los datos, mostrando la mediana, el rango intercuartil y los valores mínimo y máximo.

Los valores que caen fuera de los bigotes son considerados datos atípicos, a continuación, se presentan los datos atípicos identificados en el tercer trimestre (julio a septiembre de 2024)

Tabla 14. Datos atípicos periodo julio a septiembre de 2024.

Contaminante	Estación	Resolución temporal	Cantidad de datos atípicos	Representatividad de datos atípicos
PM ₁₀	Club Unión	24h	0	0%
	Colegio Gaitán	24h	0	0%
	Hospital Local del Norte	24h	5	5.43%
	CCDMO - Piedecuesta	24h	7	7.77%
PM _{2.5}	Club Unión	24h	0	0%
	Colegio Gaitán	24h	0	0%
	Hospital Local del Norte	24h	0	0%
	CCDMO - Piedecuesta	24h	0	0%
SO ₂	Club Unión	24h	0	0%
	CCDMO - Piedecuesta	24h	3	3.37%
SO ₂	Club Unión	1h	5	0.19%
	CCDMO - Piedecuesta	1h	9	0.38%
NO ₂	Club Unión	1h	0	0%
	CCDMO - Piedecuesta	1h	0	0%
CO	Club Unión	1h	8	0.48%
	CCDMO - Piedecuesta	1h	9	1.05%
CO	Club Unión	8h	0	0%
	CCDMO - Piedecuesta	8h	0	0%
O ₃	Club Unión	8h	0	0%
	Colegio Gaitán	8h	0	0%
	Hospital Local del Norte	8h	0	0%
	CCDMO - Piedecuesta	8h	0	0%

Los datos atípicos identificados en el periodo de julio a septiembre de 2024, se presentaron principalmente en los contaminantes de PM 10 Y PM 2.5 estos datos se presentaron por algunas horas de altas concentraciones que no representaron

alteraciones en la calidad del aire de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga.

4.6 Particularidades del periodo

Durante el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2024 se no presentaron excedencias a la norma de ningún contaminante criterio, el comienzo de la temporada de lluvias favoreció la reducción en las concentraciones principalmente de PM2.5 , por lo tanto no se superó el límite de las concentraciones establecidas en la Resolución 2254 del 2017 del MADS las precipitaciones favorecieron con la reducción de las concentraciones de los contaminantes medidos por el SVCA de la CDMB lo que mantuvo el Índice de la Calidad de Aire (ICA) predominando la categoría BUENA, para todos los contaminantes.

5 METEOROLOGÍA DEL PERIODO

5.1 Temperatura

5.1.1 Estación Club Unión



Imagen 52. Temperatura Horaria Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La temperatura en la estación de Estación Club Unión durante el periodo de julio a septiembre del año 2024, estuvo en los rangos de 19 °C y 32 °C, siendo septiembre el periodo de más altas temperaturas.

5.1.2 Estación Colegio Gaitán

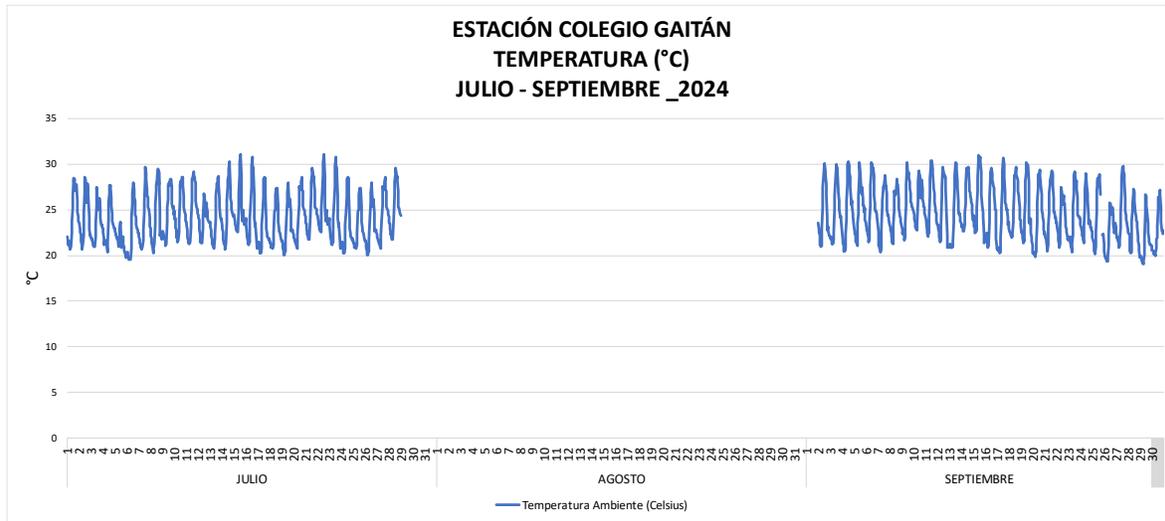


Imagen 53. Temperatura Horaria Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

La temperatura en la estación de Estación Colegio Gaitán durante el tercer trimestre, tuvo un comportamiento de valores entre 19 °C y 32 °C, siendo estos los datos mínimos y máximos presentados en el periodo de julio a septiembre del año en el 2024se presentan datos faltantes para el mes de agosto por una falla en el equipo que ya fue resuelta.

5.1.3 Estación Hospital Local del Norte

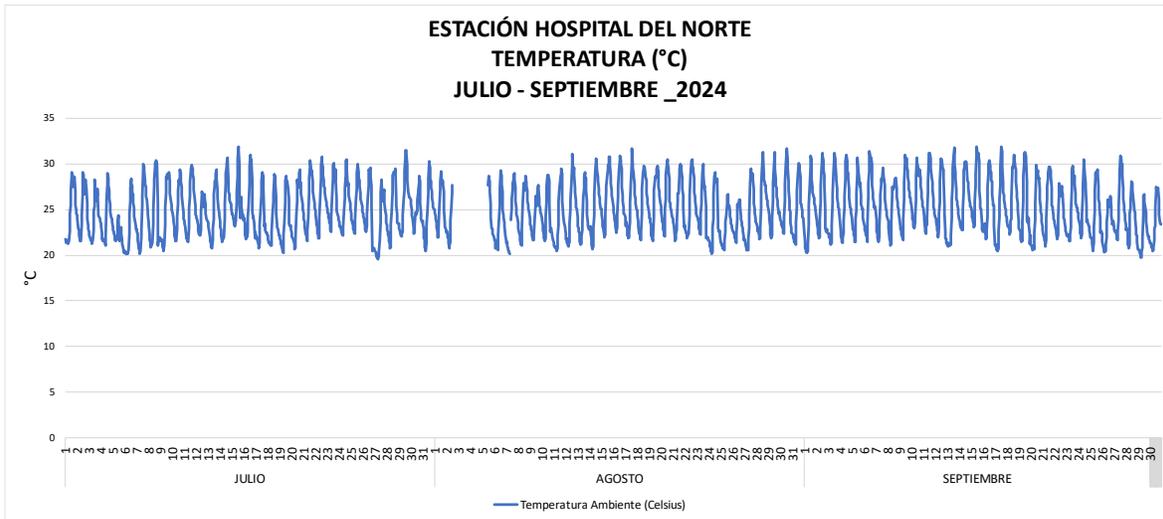


Imagen 54. Temperatura Horaria Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La temperatura en la Estación Hospital Local del Norte durante el tercer trimestre del año 2024, tuvo un comportamiento de valores entre 19 °C y 31 °C, presentando unas temperaturas más altas los primeros días del mes de septiembre.

5.1.4 Estación CCDMO - Piedecuesta

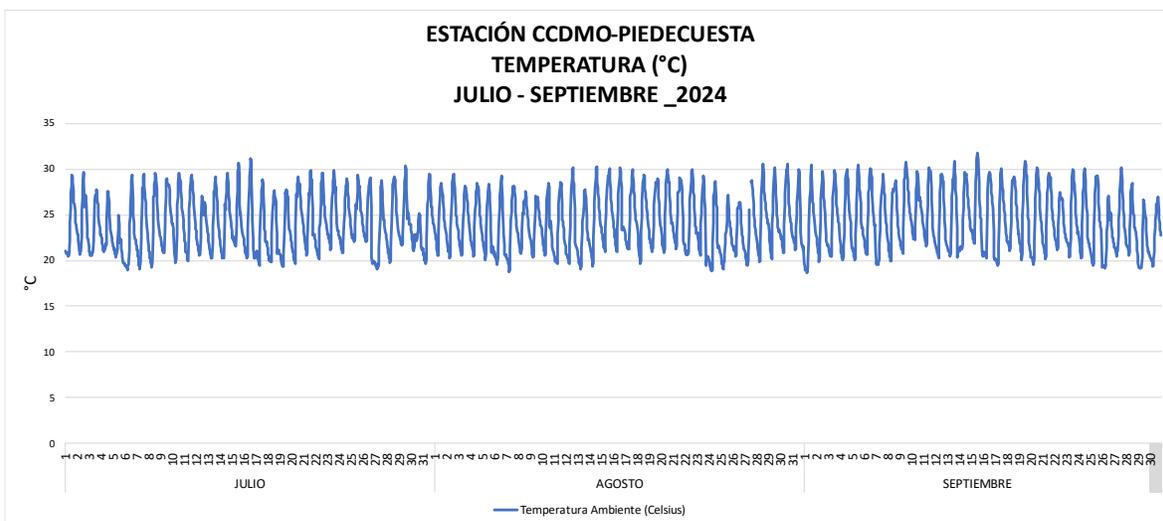


Imagen 55. Temperatura Horaria Estación CCDMO – Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La temperatura en la estación de CCDMO - Piedecuesta durante el trimestre de julio a septiembre del año 2024, tuvo un comportamiento de valores entre 18 °C y 32 °C.

Tabla 15 Resumen temperatura julio a septiembre de 2024.

ESTACIÓN	TEMPERATURA		
	MÁXIMA (°C)	PROMEDIO (°C)	MÍNIMA (°C)
CLUB UNIÓN	31.41	24.33	19.01
COLEGIO GAITÁN	31.08	24.31	19.03
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	31.87	24.96	19.58
CCDMO - PIEDECUESTA	31.77	24.12	18.67

5.2 Precipitación

5.2.1 Estación Club Unión



Imagen 56. Precipitación Horaria Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La precipitación para en la Estación Club Unión durante el tercer trimestre tuvo un valor máximo cercano a los 45 mm el día 27 de julio de 2024, durante todo el trimestre se presentaron precipitaciones constantes.

5.2.2 Estación Colegio Gaitán

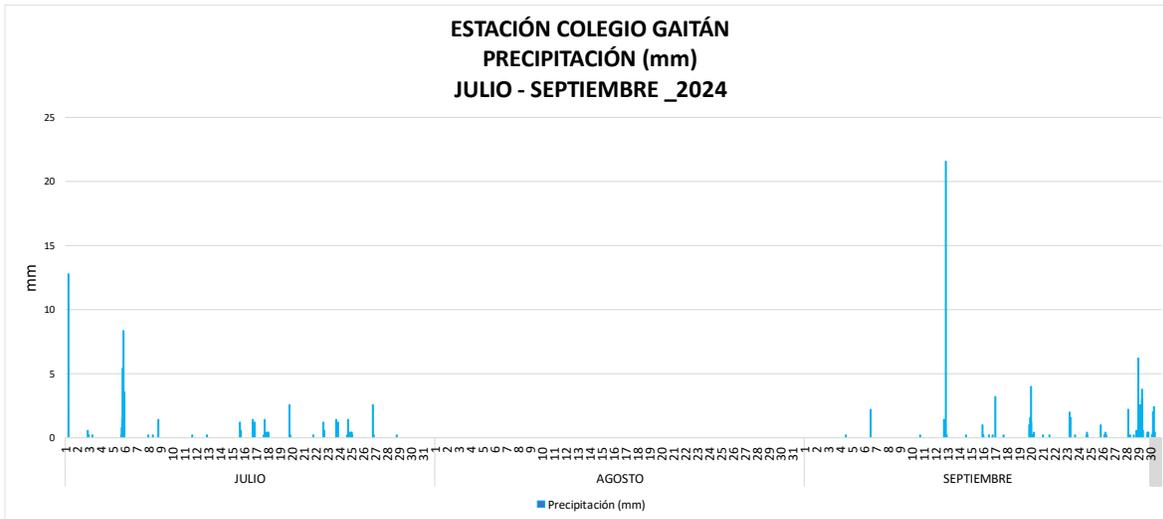


Imagen 57. Precipitación Horaria Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

La precipitación para en la Estación Colegio Gaitán durante el tercer trimestre, tuvo un valor máximo horario de 21.6, el día 13 de septiembre de 2024, se presentan datos faltantes para el mes de agosto por fallas que ya fueron resueltas.

5.2.3 Estación Hospital Local del Norte

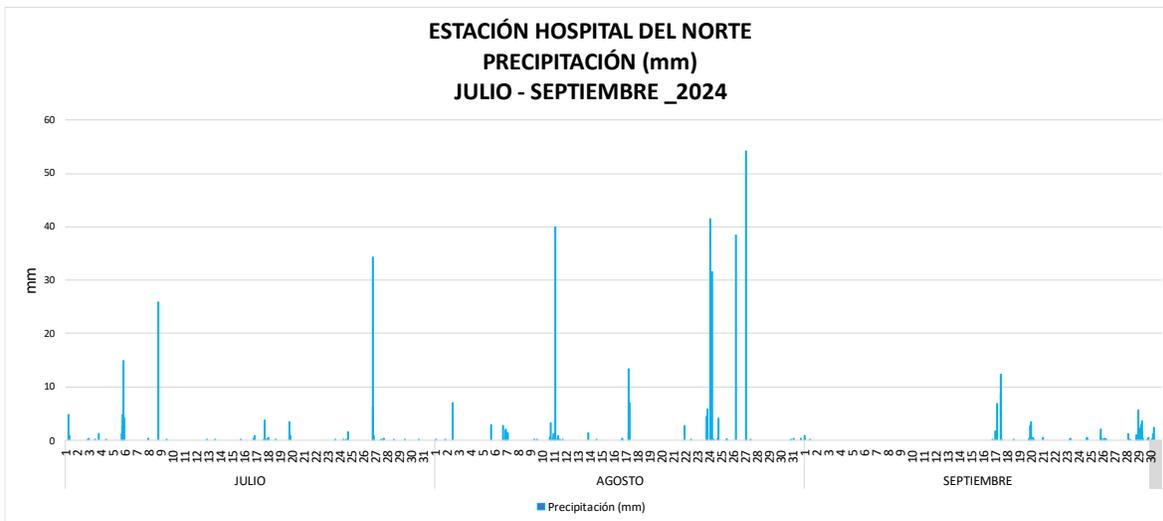


Imagen 58. Precipitación Horaria Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La precipitación para en la Estación Hospital Local del Norte durante el tercer trimestre de 2024, tuvo un valor máximo horario de 54.2 mm, el día 27 de agosto de 2024.

5.2.4 Estación CCDMO-Piedecuesta

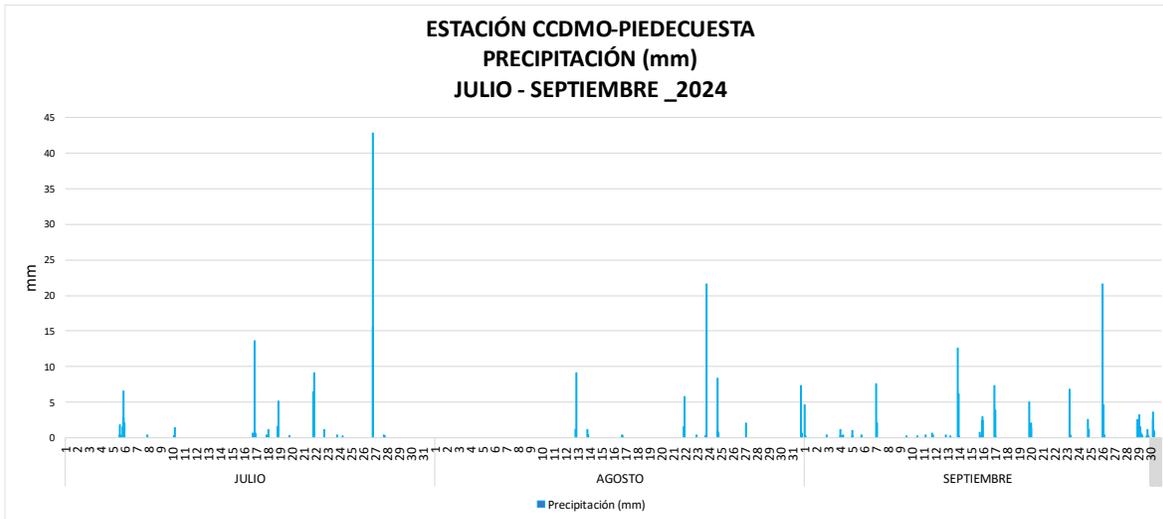


Imagen 59. Precipitación Horaria Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La precipitación para en la Estación Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo de Piedecuesta durante el periodo de julio a septiembre, tuvo un valor máximo horario de 42.8 mm, el día 27 de julio de 2024, respecto al trimestre anterior se presenta un incremento en las precipitaciones, factor que ha favorecido a la mejora de la calidad del aire respecto al material particulado.

Tabla 16 Precipitación julio a septiembre de 2024

PRECIPITACIÓN – Julio a septiembre	
ESTACIÓN	MÁXIMA HORARIA
CLUB UNIÓN	42.2
COLEGIO GAITÁN	21.6
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	54.2
CCDMO-PIEDECUESTA	42.8

5.3 Rosa de vientos (diurnas, nocturnas y totales)

5.3.1 Estación Club Unión

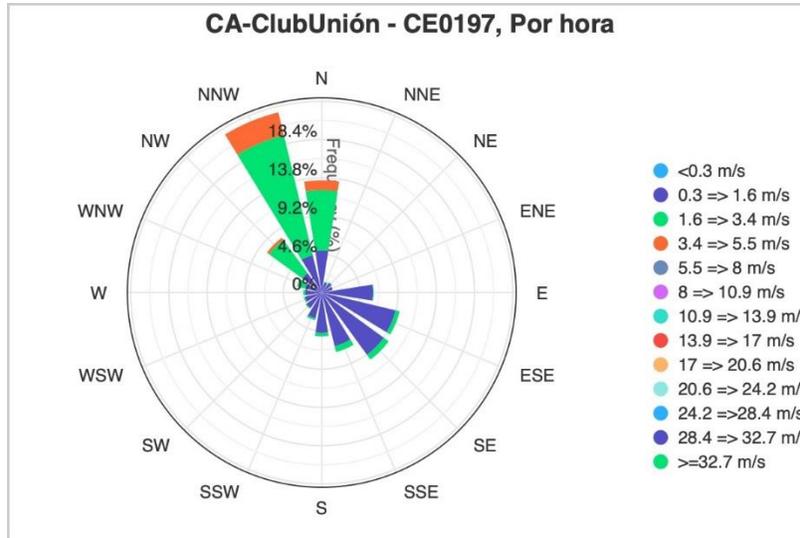


Imagen 60. Rosa de los Vientos Total Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

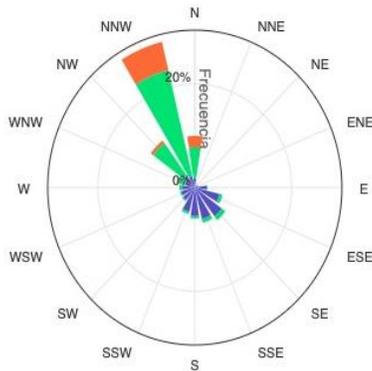


Imagen 61. Rosa de los Vientos Diurna Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

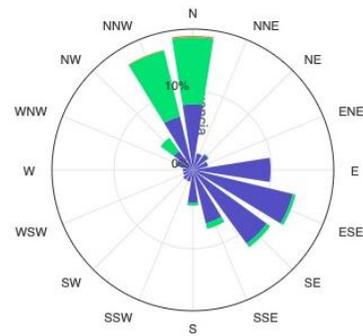


Imagen 62. Rosa de los Vientos Nocturna Estación Club Unión de julio a septiembre de 2024

Para la estación Club Unión, la velocidad y la dirección del viento en el trimestre de julio a septiembre muestra la predominancia desde el Noroeste, con velocidades entre 1.6 y 3.4 m/s principalmente tanto en horas diurnas, en horas nocturnas sigue predominando las velocidades de Noroeste y algunas con menor velocidad de dirección sureste.

5.3.2 Estación Colegio Gaitán

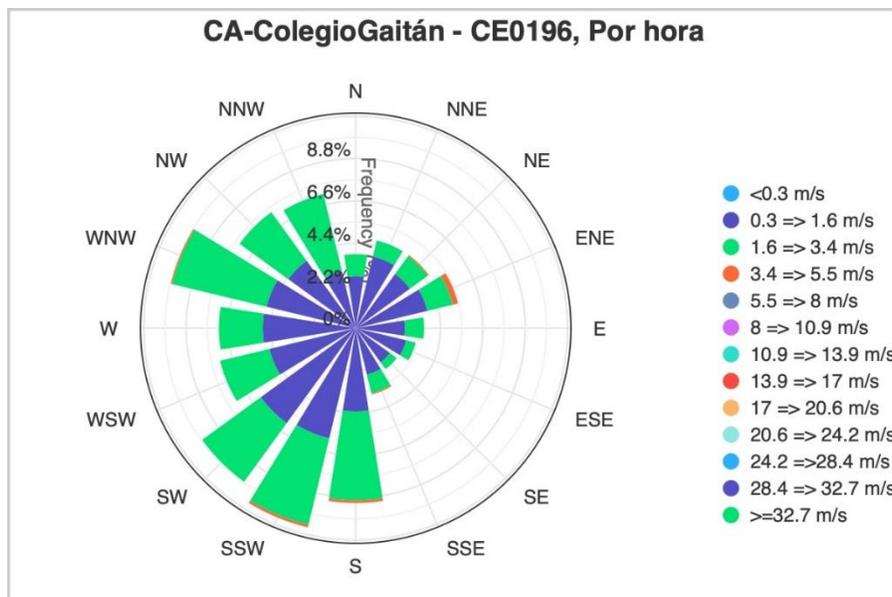


Imagen 63. Rosa de los Vientos totales Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

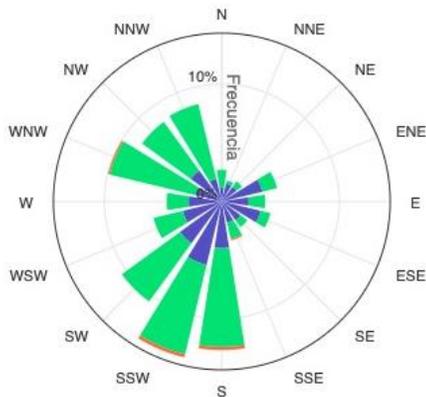


Imagen 64. Rosa de los Vientos diurna Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

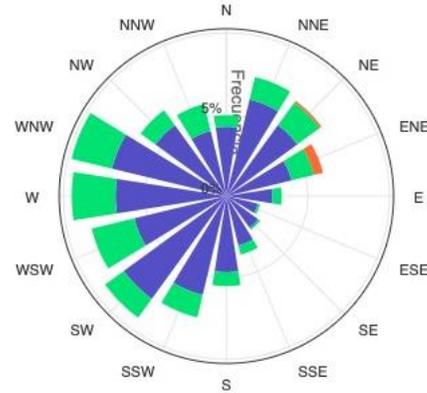


Imagen 65. Rosa de los Vientos Nocturna Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

Para la Estación Colegio Gaitán, la velocidad y la dirección del viento en el tercer trimestre comprendido de julio a septiembre de 2024 nos muestra la tendencia desde el Suroeste, con velocidades máximas entre 1.6 y 3.4 m/s, tanto en horas diurnas como en nocturnas, sin embargo, en horas nocturnas se observan predominancia en velocidades menores con dirección noroeste y este, que van desde 0.3 a 1.6 m/s.

5.3.3 Estación Hospital Local Del Norte

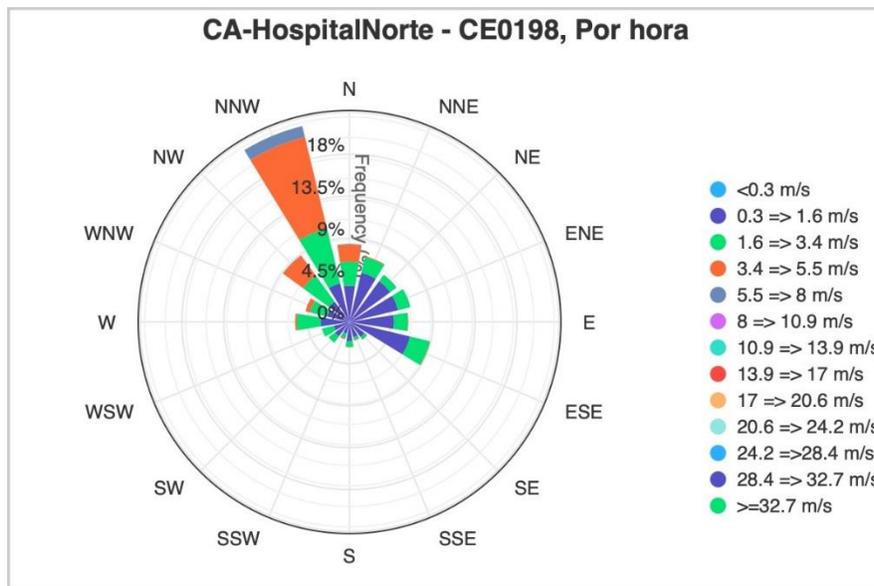


Imagen 66. Rosa de los Vientos Total Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

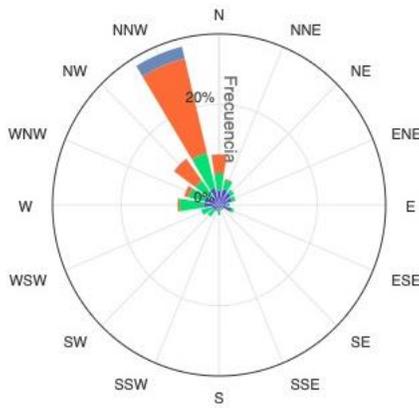


Imagen 67. Rosa de los Vientos Diurna Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

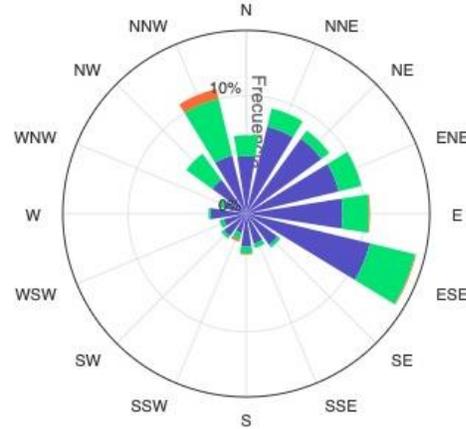


Imagen 68. Rosa de los Vientos Nocturno Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

Para la estación Hospital Local del Norte, la velocidad y la dirección del viento en el trimestre de julio a septiembre nos muestra predominancia desde el Noroeste y algunas desde el sureste, con velocidades máximas entre 5.5 y 8 m/s, para horas diurnas y para horas nocturnas predominan las velocidades máximas de 1.6 a 3.4 m/s en dirección Sureste y Noreste.

5.3.4 Estación CCDMO - Piedecuesta

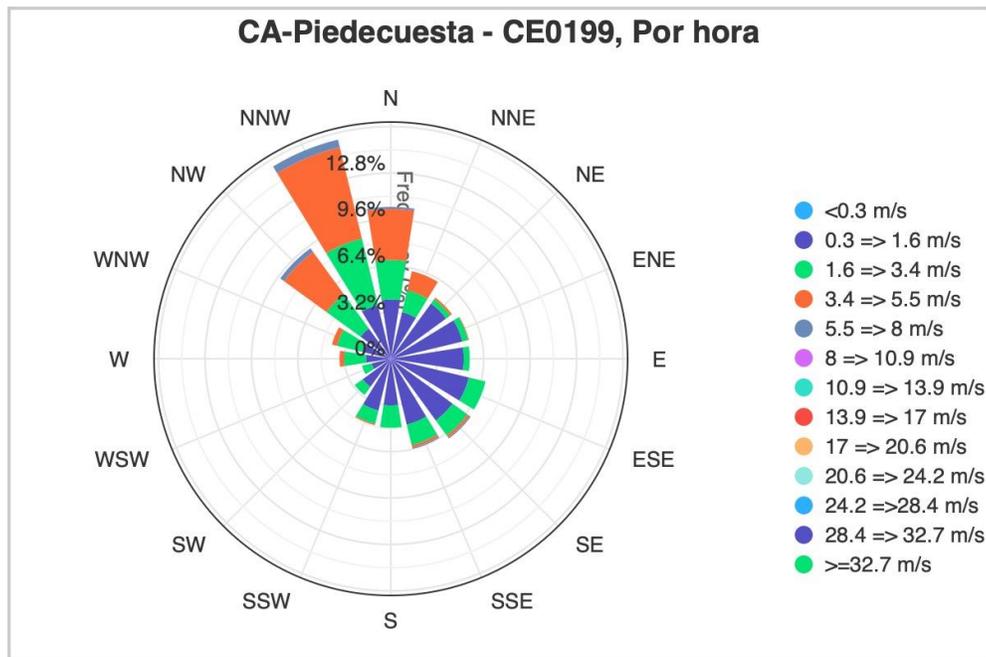


Imagen 69. Rosa de los Vientos Total Estación CCDMO - Piedecuesta de julio a septiembre de 2024.

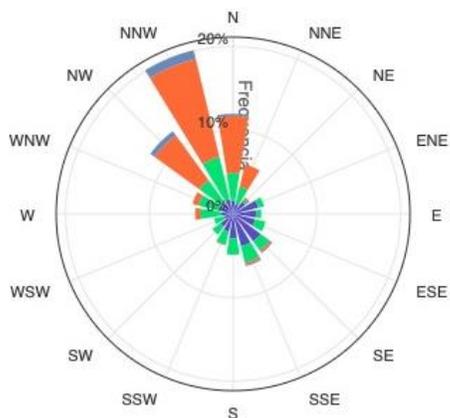


Imagen 70. Rosa de los Vientos Diurna Estación CCDMO - Piedecuesta de julio a septiembre de 2024.

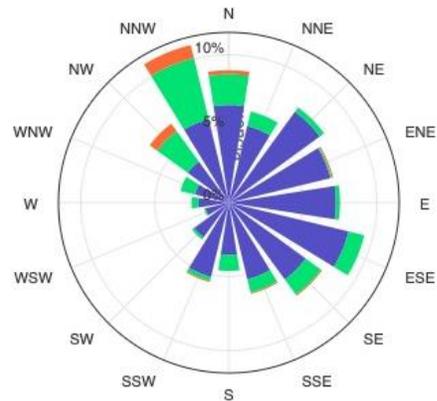


Imagen 71. Rosa de los Vientos Nocturna Estación CCDMO - Piedecuesta de julio a septiembre de 2024.

Para la estación CCDMO - Piedecuesta, la velocidad y la dirección del viento en el trimestre de julio a septiembre nos muestra la predominancia desde el Noreste y Norte, con velocidades máximas entre 3.4 y 5.5 m/s, en las horas nocturnas también se presentan vientos desde el Sureste.

5.4 Humedad

5.4.1 Estación Club Unión

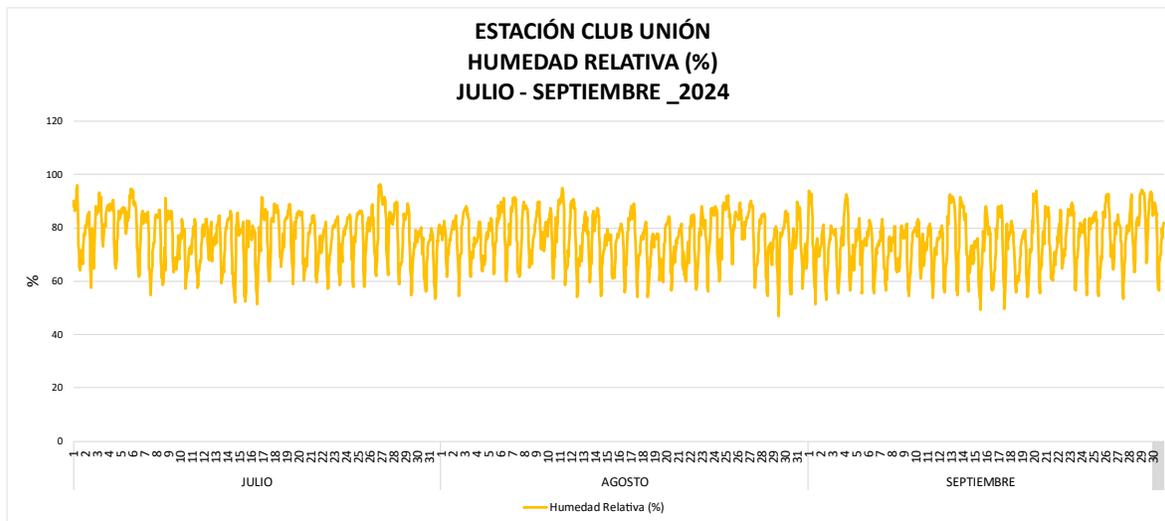


Imagen 72. Humedad Relativa Estación Club Unión julio a septiembre de 2024.

La humedad relativa para la estación Club Unión, en el trimestre de julio a septiembre de 2024, muestra que los porcentajes de humedad relativa se encontraron en los rangos en un 47% el valor más bajo y un 95%, en donde la mezcla de aire y agua es más húmeda.

5.4.2 Estación Colegio Gaitán

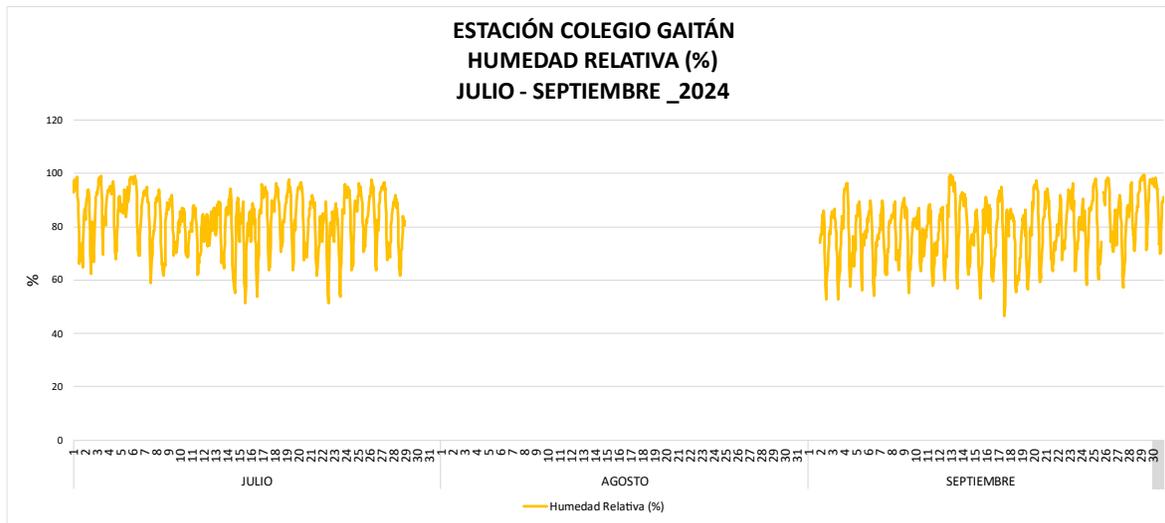


Imagen 73. Humedad Relativa Estación Colegio Gaitán julio a septiembre de 2024.

La humedad relativa para la Estación Colegio Gaitán, en los meses julio a septiembre de 2024, presenta porcentajes que oscilan en los rangos de 46% el valor más bajo y un 97%, en donde el aire está completamente saturado y se encuentra muy cerca a su punto de rocío.

5.4.3 Estación Hospital Local del Norte

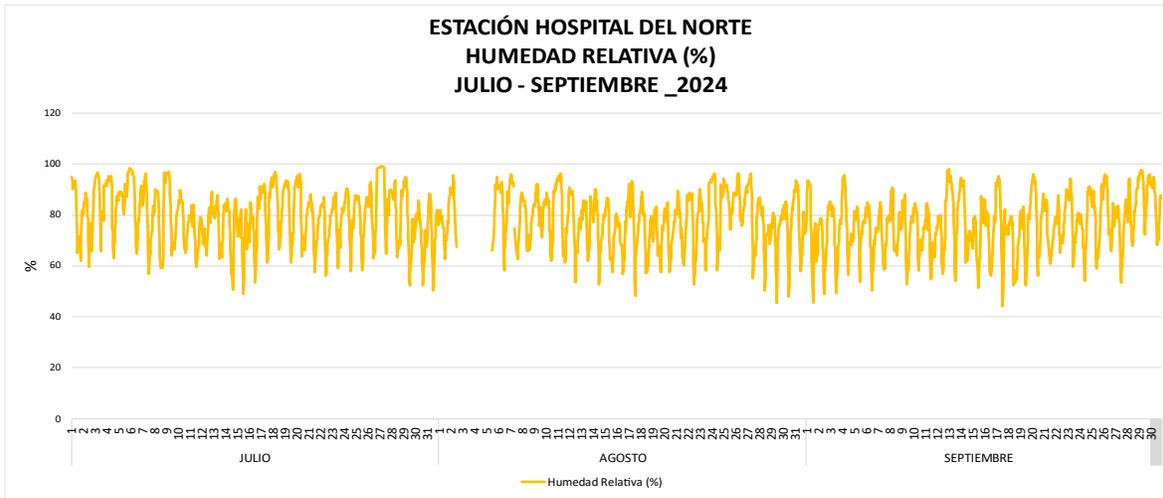


Imagen 74. Humedad Relativa Estación Hospital Local del Norte julio a septiembre de 2024.

La humedad relativa para la estación Hospital Local del Norte, en los meses de julio a septiembre de 2024 se encuentra en el rango de 50% el valor más bajo y un 98%, en donde la mezcla de aire y agua es más húmeda.

5.4.4 Estación CCDMO - Piedecuesta

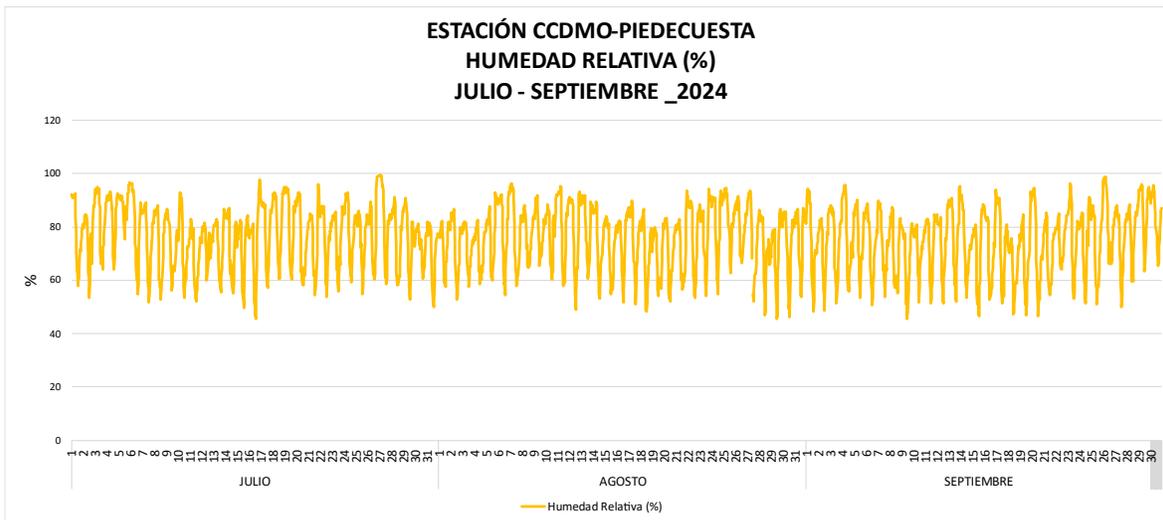


Imagen 75. Humedad Relativa Estación CCDMO - Piedecuesta julio a septiembre de 2024.

La humedad relativa para la estación CCDMO - Piedecuesta, en los meses de julio a septiembre de 2024 se encontró en el rango de 45% el valor más bajo y un 98%, en donde la mezcla de aire y agua es más húmeda.

6 CONCLUSIONES

- De acuerdo con los datos obtenidos de PM_{10} para el periodo comprendido entre el mes de julio y septiembre de 2024, las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Club Unión, Hospital Local del Norte y Centro Cultural Daniel Mantilla Orbeagozo de CCDMO - Piedecuesta reflejaron el cumplimiento del límite máximo permisible diario establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.
- De acuerdo con los datos obtenidos de $PM_{2.5}$ para el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Club Unión, Hospital Local del Norte y CCDMO – Piedecuesta no se presentaron excedencias a la norma respecto de la Resolución MADS No. 2254 de 2017.
- De acuerdo con los datos obtenidos de O_3 para el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024 las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Club Unión, Colegio Gaitán, Hospital Local del Norte y CCDMO - Piedecuesta reflejaron el cumplimiento del límite máximo permisible octohorario establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017, a pesar de que los datos se presentaron de forma indicativa.
- De acuerdo con los datos obtenidos de NO_2 para el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Club Unión y CCDMO - Piedecuesta

reflejaron el cumplimiento del límite máximo permisible horario establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.

- De acuerdo con los datos obtenidos de SO₂ para el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Club Unión, Colegio Gaitán, Hospital Local del Norte y CCDMO - Piedecuesta reflejaron el cumplimiento del límite máximo permisible horario y diario establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.
- De acuerdo con los datos obtenidos de CO para el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Club Unión y CCDMO - Piedecuesta reflejaron el cumplimiento del límite máximo permisible horario y octohorario establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.
- De acuerdo con los datos obtenidos de TRS para el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, las estaciones de calidad automáticas del aire ubicadas en el Colegio Gaitán y el Hospital Local del Norte reflejaron el cumplimiento del límite máximo permisible horario y diario establecido en la Resolución MADS No. 2254 de 2017.
- Con respecto a los Índices de Calidad del Aire (ICA) obtenidos para los parámetros PM₁₀, NO₂, SO₂ y CO durante el periodo comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, para todos los contaminantes criterio la categoría de calidad del aire predominante fue la de BUENA, con excepción del material particulado menor a 2.5 micras (PM_{2.5}), en el cual la categoría osciló entre BUENA, ACEPTABLE en todas las estaciones del SVCA. Es necesario destacar que el PM_{2.5} es el contaminante más crítico en lo que a afectación a la salud pública significa, por lo que la CDMB dentro de sus reportes realiza un seguimiento especial (de forma semanal), dando

seguimiento y manteniendo la comunidad informada acerca de este contaminante, estos reportes pueden consultarse en la página oficial de la CDMB.



FIN DEL INFORME